

**Participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales de Colombia: una  
revisión de la literatura de los procesos de reclutamiento, permanencia y  
desmovilización desde el enfoque psicosocial**

**Cindy Marcela Melo Rincón**

**(Autora)**

**Ángela Victoria Vera Márquez**

**(Directora)**

**Programa de Psicología**

**Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud**

**Universidad del Rosario**

**Bogotá, 2016**

Nota de autor

El presente trabajo constituye un requisito parcial para obtener el título de Psicóloga de la Universidad del Rosario, bajo la dirección de la docente Ángela Victoria Vera. La correspondencia relacionada con el artículo debe dirigirse a: Cindy Marcela Melo Rincón: [cindy.melo@urosario.edu.co](mailto:cindy.melo@urosario.edu.co); [marcelam.r@me.com](mailto:marcelam.r@me.com)

**Universidad del Rosario**  
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud  
Programa de Psicología

**Acta de Aprobación del trabajo de grado**

Los aquí firmantes certificamos que el trabajo de grado elaborado por:

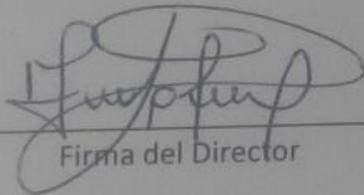
Cindy Marcela Melo Rincón

Titulado: Participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales de Colombia: una revisión de la literatura de los procesos de reclutamiento, permanencia y desmovilización desde el enfoque psicosocial.

Cumple con los estándares de calidad exigidos por el programa de psicología para la aprobación del mismo.

Esta acta se firma a los 13 días del mes de diciembre del 2016.

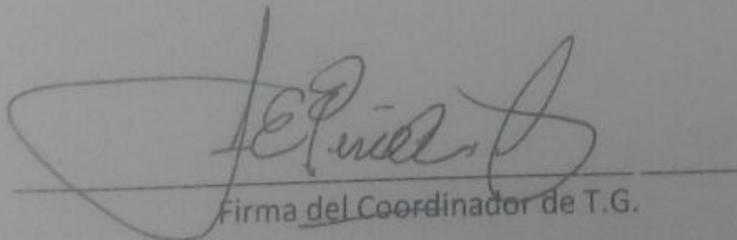
Director del Trabajo de Grado



Firma del Director

13-DIC-2016  
Fecha

Coordinador de Trabajos de Grado del Programa de Psicología



Firma del Coordinador de T.G.

13-12-2016,  
Fecha

**Tabla de contenido**

Resumen ..... 5

Abstract ..... 6

Participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales de Colombia: una revisión de la literatura de los procesos de reclutamiento, permanencia y desmovilización desde el enfoque psicosocial ..... 7

    Justificación ..... 9

    Objetivos..... 13

Método ..... 13

Resultados..... 15

    Caracterización del corpus documental..... 15

    Caracterización psicosocial del proceso de vinculación de los niños y niñas en los grupos armados..... 18

    Contexto sociocultural..... 20

    Niños y Niñas ..... 24

    El grupo armado ..... 28

    Estado ..... 30

    La escuela..... 32

    La academia..... 33

Caracterización psicosocial del proceso de permanencia de los niños y niñas en los grupos armados.....	36
Contexto sociocultural.....	37
Niños y Niñas .....	39
El grupo armado .....	42
Caracterización psicosocial del proceso de desvinculación de los niños y niñas en los grupos armado .....	46
Contexto sociocultural.....	48
Niños y Niñas .....	53
El grupo armado .....	56
Estado .....	57
Discusión .....	61
Referencias .....	70

**Lista de Tablas**

Tabla 1. Distribución según tipo de institución .....	16
Tabla 2. Distribución según procesos.....	18
Tabla 3. Resumen del proceso de vinculación.....	19
Tabla 4. Resumen del proceso de permanencia.....	38
Tabla 5. Resumen del proceso de desvinculación.....	47
Tabla 6. Aspectos que favorecen la intervención psicosocial.....	68

### **Resumen**

El presente trabajo tuvo como objetivo realizar una revisión de la literatura sobre la participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales de Colombia en estudios nacionales, para analizar desde un enfoque psicosocial los procesos de reclutamiento/vinculación, permanencia y desmovilización. Se revisaron 26 investigaciones publicadas entre 2005 y 2015 de bases de datos especializadas y catálogos de universidades. Los resultados mostraron que la mayoría de los estudios realizados sobre participación de niños y niñas en los grupos armados se concentran en los procesos de vinculación y desvinculación. Puntualmente, los estudios desde el enfoque psicosocial encontrados hacen referencia a la comprensión del fenómeno desde el enfoque ecológico. En ello, abordan temas como la configuración de la identidad, las motivaciones, las interacciones con su entorno cercano y con las instituciones sociales y políticas.

***Palabras clave:*** niños y niñas, vinculación, permanencia, desvinculación, grupos armados, enfoque psicosocial

**Abstract**

The document aimed to carry out a review of literature in national studies on the involvement of children in illegal armed groups in Colombia from a psychosocial approach. It reviews 24 articles and two masters theses between 2005 and 2015, published in some specialized databases, catalogs of universities and impact tools. The results showed that most of the studies on involvement of children in the armed groups focus on processes linking and unlinking. Specifically, the psychosocial studies analyzed show a comprehension of the phenomenon from the ecological approach due to the strong relationship between the individual and the environment. Therein, the main issues found in the literature were the configuration of identity, motivations and interactions with their immediate environment and social and political institutions.

**Keywords:** boy and girls, linking, permanence, unlinking, armed groups, psychosocial approach

**Participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales de Colombia: una  
revisión de la literatura de los procesos de reclutamiento, permanencia y  
desmovilización desde el enfoque psicosocial**

En Colombia, la participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales en la última década se ha convertido en una continua preocupación al analizar las consecuencias del conflicto armado y los procesos de construcción y consolidación de la paz (Human Right Watch, 2000). La participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales se reconoce como uno de los campos de estudio en los que es necesario adentrarse con el objetivo de entender los efectos del conflicto armado en todas las dimensiones de lo humano, y por ende su afectación en lo emocional, lo cognitivo y lo comportamental (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2014).

En este contexto, los desarrollos legislativos alcanzados en el país, orientan los programas que involucran el trato a las condiciones propias de los niños que han sido vinculados al conflicto (Álvarez-Correa & Aguirre, 2002; Human Right Watch, 2000). Y a su vez, la academia, ha indagado sobre la relación entre conflicto armado e infancia, de modo que existen algunas investigaciones de tipo documental que presentan un panorama de estos estudios y señalan un aumento en la producción académica (Torrado, 2012; Cifuentes, Álvarez & Agudelo 2011).

La primera aproximación teórica y empírica al estado del arte del fenómeno de la participación de los niños y niñas en los grupos armados en Colombia lo realiza Torrado en el 2001, y a partir de allí emergen cuatro grandes aproximaciones que explican las relaciones entre conflicto armado y niñez: sociológica, sociodemográfica, jurídico/normativa y psicosocial. El enfoque psicosocial, planteado como categoría de análisis por Torrado, da origen a la presente investigación.

A este respecto, el enfoque psicosocial es “la perspectiva psicológica, donde se ubican los recursos internos, proyectos de vida, creatividad, sentido del humor, inteligencia, la experiencia, la motivación al logro, entre otros. Mientras que desde lo social, se hallan las interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización, la vincularidad, la liminaridad, la otredad y las redes de apoyo” (Medina-Montañez et al, 2007, p.185). Tal es el caso que apelando a la propuesta de la Unidad para la Atención a las Víctimas (2014), las investigaciones, así como los programas, proyectos que se desarrollan en situación de conflicto, son influidas e influenciadas en general por la comprensión de la situación de los niños y las niñas desde una perspectiva holística.

La psicología, en este sentido, como campo profesional y de investigación, posibilita el reconocimiento de categorías que acerquen a la disciplina a la experiencia cognitiva, emocional, relacional y social de la vivencia de los niños y las niñas en los distintos escenarios de conflicto armado en el país (Obregón & Silva, 2008; Moreno, Fernández-Cediel, & Villalba-Herrera, 2016). En este sentido, la magnitud de la problemática impulsa a explorar el fenómeno a través de la revisión documental entre el 2005 y 2015, en donde se exploró las tendencias de trabajo desde lo psicosocial.

Lo psicosocial, como marco de referencia para este trabajo, se vincula a la conjunción entre lo psicológico y lo social (Medina-Montañez, Bernal, Heredia & Puerto 2007). Como enfoque, constantemente promueve la participación activa de los agentes participantes en la interacción de modo que los análisis que lo toman como referencia, profundizan las situaciones humanas desde la relación entre el individuo y la sociedad (Rizzo, 2009).

El enfoque psicosocial, para tal efecto, al involucrar los ámbitos de socialización personal, familiar y social sirve como referencia para tener en cuenta el impacto de los desastres en las personas y en el entorno (Medina-Montañez et al., 2007). Según Toro (2011),

los niños que son expuestos sistemáticamente a escenarios de violencia, usan como referentes el lenguaje, las formas de relación y los símbolos que se expresan en los territorios, articulando formas de adaptación colectivas problemáticas que afectan su identidad; y el enfoque psicosocial, en este sentido, despliega una perspectiva contextualizada, que señala las potencialidades de los seres humanos y desde donde se piensa la intervención en la que participan articuladamente, usuarios que han sido víctimas del conflicto y gestores de entidades públicas (Toro, 2011).

Al respecto, aunque el fenómeno en magnitud sigue alertando sobre la urgencia de conocer esta problemática social, la investigación continúa centrándose en el fenómeno del conflicto, siendo muy pocos los autores que fuera de enunciar categorías o las consecuencias psicológicas, investigan acerca de las condiciones individuales y relaciones de la vivencia del conflicto en niños y adolescentes colombianos (Blom & Pereda, 2009; Obregón & Silva, 2008; Cifuentes, Álvarez & Agudelo, 2011; Moreno et al., 2016; Obando, 2008).

### **Justificación**

El fenómeno de participación de los niños y las niñas en los grupos armados ilegales es motivo de preocupación en América Latina y en el mundo, porque es una violación sistemática a los derechos fundamentales de los menores (Blom & Pereda, 2009; Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia y Comisión Colombiana de Juristas, 2009; Barón, 2013). En Colombia, por ejemplo, la situación genera grandes preocupaciones debido a que durante décadas, ha existido una confrontación armada entre distintos grupos al margen de la ley, en los que se han visto involucrados aproximadamente 13.000 menores de edad (Moreno, Cediél & Herrera, 2016).

La participación activa de esta población en la guerra ha sido una estrategia que han utilizado los grupos para fortalecer las filas, y en Colombia esto no ha sido una excepción al punto que en el año 2004, esta situación ubicaba al país luego de Myanmar, Liberia y República del Congo, como el lugar donde se reclutaban más menores para ser parte de la guerra (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia y Comisión Colombiana de Juristas, 2009; Watchlist, 2004). De hecho, las condiciones de los niños y las niñas tales como el pobre criterio de diferenciación entre el bien y el mal, la ignorancia ante el peligro, ser sumisos y ser mano de obra barata, entre otros, son factores que facilitan la manipulación y representan un costo menor al momento del entrenamiento que lleva al grupo a alcanzar sus fines (Moreno et al., 2016; Blom & Pereda, 2009; Picón & Plazas, 2008).

En este contexto, la cercanía con la guerra y la vinculación con el grupo, lleva al menor a experimentar diferentes experiencias y emociones que generan consecuencias psicosociales que afectan su desarrollo de maneras diversas (Obando, 2008). En el marco de la guerra, la violencia de la que son testigos, y que se manifiesta en actos de violencia intrafamiliar, miedo o venganza y otras condiciones sociales como consecuencias del conflicto armado, señalan una mayor dificultad para desaprender las competencias exploratorias individuales y las pautas de interacción (Álvarez, 2014; Picón & Chávez, 2008). Es así como el entorno de desarrollo próximo en el que crecen los niños y niñas de las zonas rurales de Colombia, en comparación con los entornos protectores que promueven el desarrollo del menor, transforma la experiencia de vida, y especialmente el funcionamiento social (Picón & Plazas, 2008).

En el orden teórico, la participación del joven dentro de la guerra pasa necesariamente por la delimitación de los tres momentos esenciales que transcurren: la vinculación o

reclutamiento, la permanencia y la desvinculación. El primer proceso, el reclutamiento/vinculación, es un momento en el que los niños y las niñas tienen el primer acercamiento con el grupo.

En Colombia, según las cifras obtenidas por Springer (2008), el promedio de ingreso formal de los niños y niñas a los grupos armados fue de 12,9 años. Esto quiere decir según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo y la Presidencia de la República que en el año 2001, alrededor de los 5 y 11 años, los niños abandonaron su hogar para vincularse a las estructuras paraestatales (Obando, 2008). De estos, según cifras del 2010, se considera que una tercera parte tiene menos de 18 años, siendo 73% hombres y 27% mujeres (Rethmann, 2010). Adicionalmente, el 95% de ellos, tienen origen rural según datos obtenidos por la Defensoría del Pueblo en 2002 y reiterados por el informe realizado por Naciones Unidas en 2003 (Pieschacón, Melguizo & González, 2006; Theidon, 2009); y de ellos, el 95% tuvieron relación con los grupos armados, cuya presencia ha estado en 27 de los 32 departamentos del país (Rethmann, 2010).

Por otro lado, el segundo proceso que se ha abordado desde la literatura es la permanencia. Este proceso se refiere al tiempo que transcurre entre la experiencia del niño y de la niña dentro del grupo y finaliza una vez, la persona deserta o es capturada por la institucionalidad. Tiene como particularidad, además, ser el único de los momentos en la participación, que no se ha podido registrar a medida que transcurre este tiempo en la vida del menor, y básicamente se explica en tanto que no se puede acceder a la vida dentro del grupo armado porque esto significaría ser parte de un escenario de permanente confrontación (Álvarez, 2014; Moreno, 2012; Picón, & Plazas, 2007).

Así las cosas, usualmente, de la literatura se pueden extraer datos que emergen en los relatos de los participantes y que hacen referencia específica a este momento de la participación. Por ello, lo más común es encontrar investigaciones centradas en los procesos de vinculación o desvinculación y alguna información muy específica del proceso de permanencia.

Finalmente, el último de los tres momentos es la desvinculación; este involucra la concentración, desarme e incorporación de los ex combatientes a la vida civil. Comienza cuando la persona decide deponer las armas o cuando las fuerzas del Estado a través del poder militar lo capturan (Moreno, 2012; Theidon, 2009). Sin embargo, también puede terminar de dos formas: con una satisfactoria reincorporación a la vida civil o impulsando al niño o a la niña a regresar a las filas de los grupos armados o bandas criminales (Alzaje Mejía, 2009; Moreno, 2012; Theidon, 2009).

A nivel empírico, con la investigación de Torrado (2001) y la aparición de la ley 1448, el enfoque psicosocial intenta convertirse en esa guía para el pensar el conjunto de disposiciones de la infancia en el contexto del conflicto en Colombia (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2014). Así pues, uno de los intereses de la investigación, desde el enfoque psicosocial, es seguir contribuyendo para el reconocimiento de las afectaciones, enseñanzas y experiencias asociadas a la relación conflicto armado e infancia. Y en este sentido, aportar a la comprensión del desarrollo emocional, cognitivo, comportamental y social de las personas y contextos involucrados en la investigación alrededor del fenómeno.

Con esto en mente, se espera que la revisión de la literatura realizada exponga los temas que en la academia que se vienen trabajando en el enfoque psicosocial, como aporte

fundamental para la comprensión del fenómeno de la infancia en escenarios de conflicto, desde la psicología. Y demás, suscite el interés por ampliar los temas emergentes y avive el desarrollo del debate alrededor de la responsabilidad de los niños y las niñas en las decisiones que ellos toman, ambos motivos que en un primer momento impulsaron el desarrollo de la presente investigación.

### **Objetivos**

Descrito así el fenómeno, el objetivo es realizar una revisión de la literatura sobre la participación de niños y niñas en los grupos armados ilegales de Colombia en estudios nacionales entre el periodo de 2005-2015, desde un enfoque psicosocial. Como objetivos específicos, se busca:

1. Caracterizar el corpus documental sobre la participación de niños y niñas miembros de los grupos armados ilegales en Colombia (con base en criterios como: tipo de institución que realiza el trabajo, año, tipo de fuente, temáticas que se abordan, resultados, entre otros).
2. Caracterizar los procesos de reclutamiento/vinculación, permanencia y desmovilización de niños excombatientes referidos en el corpus documental.
3. Analizar las tendencias temáticas del corpus documental en relación con los procesos de reclutamiento/vinculación, permanencia y desmovilización desde el enfoque psicosocial.

### **Método**

El desarrollo de esta revisión de literatura se llevó a cabo en cinco momentos:

1. Búsqueda en base de datos especializadas: se realizaron búsquedas en bases de datos especializadas como Proquest, Scielo, Redalyc, Sciencedirect, Jstor, Google Scholar. En Redalyc y Google Scholar, tras realizarse la búsqueda usando operadores

boleanos como “Niños AND ex combatientes AND Colombia”, “Infancia AND ex combatientes AND Colombia”, “infancia AND soldado AND Colombia”, se encontraron 71 artículos.

2. Establecimiento de criterios de inclusión: El criterio fundamental de inclusión fue que los artículos fueran estudios empíricos del fenómeno de participación de niños y niñas en los grupos armados. En un primer momento, se encontraron 16 artículos que respondieron a ello. Luego, en un segundo momento, examinando la posibilidad de ampliar la muestra, se incluyeron 7 revisiones de literatura que se hubieran desarrollado durante el periodo de estudio, y al final 2 tesis de maestría, que también se encontraban entre 2005 – 2015. Al final, se logró consolidar una muestra de 26 documentos que abordaban el fenómeno de participación de niños y niñas en los grupos armados.

3. Elaboración de matriz de caracterización del corpus documental: La caracterización de los artículos se hizo de acuerdo a los siguientes criterios: año de publicación, categoría de la revista, tipo de investigación, procesos de participación de los niños y niñas en los grupos armados que abordó el artículo, perspectiva del documento, tema o aproximación teórica, tipo de documento y zona geográfica.

4. Sistematización a través de los resúmenes analíticos especializados (RAE): Una vez se seleccionaron los artículos, se procedió a elaborar un RAE por cada uno de ellos. Con este instrumento, se logró identificar en cada uno de los procesos, los argumentos que eran relevantes para el fenómeno de estudio. A su vez, se pudo asignar a cada uno de ellos, una categoría de análisis dependiendo del tema que abordaran.

Elaboración de categorías de análisis con base en la información recolectada: En el proceso de sistematización, se identificó que una forma útil de organizar la información

obtenida para cada uno de los procesos, era en función del rol de los actores dentro de la participación. En este sentido, se clasificaron las categorías específicas en función del contexto sociocultural, los niños y las niñas, la escuela, el Estado y la academia.

## **Resultados**

Los resultados que se presentan a continuación están divididos en cuatro apartados. En la primera parte se encuentra la caracterización del corpus documental; en la segunda, la caracterización psicosocial del proceso de vinculación; en la tercera, la caracterización psicosocial del proceso de permanencia. Y finalmente, en el cuarto apartado, la caracterización del proceso de desvinculación.

### **Caracterización del corpus documental**

En el presente apartado se expone la caracterización del corpus documental sobre la participación de niños y niñas miembros de los grupos armados ilegales en Colombia. Los criterios de caracterización fueron: distribución documental por año, zona geográfica, revista, perspectiva del documento, tipo de institución que realiza el trabajo, técnica de recolección y enfoque.

Los años de publicación de los documentos se encuentran en un periodo del 2005 al 2015. La mayoría de artículos de la muestra son de 2010, 2011 y 2015 respectivamente; y en menor proporción se cuenta con trabajos de los años de 2007 y 2009.

De los documentos encontrados, un elemento interesante a tener en cuenta al momento del análisis, fue la zona geográfica donde se realizaron las investigaciones. Si bien (10) de los documentos, no hacen alusión a una zona geográfica del país, llama la atención la importancia de estudiar el fenómeno en lugares como Antioquia (7), Bogotá (6), el Eje

Cafetero (4) y el Valle del Cauca (3). Por demás, las investigaciones adelantadas incluyen departamentos de la Región Caribe (6) y algunos de la Región Amazónica (4).

Se identificaron en la búsqueda y selección de la muestra 23 artículos liderados por instituciones académicas y 3 entidades privadas. En lo que respecta a las entidades, la distribución por tipo de entidad se encuentra en la tabla 1. De resaltar, se encuentra que la mayoría de los artículos eran de autores de Universidades Públicas y en menor proporción, publicaciones de las instituciones privadas (3) y las instituciones públicas (1).

Tabla 1

*Distribución según tipo de institución*

Tipo de entidad	Total	Porcentaje
Institución pública	1	3,8
Institución privada	3	11,5
Universidad pública	5	19,2
Universidad privada	8	30,8
Otros	3	11,5
Total	26	100

Respecto al tipo de investigación empírica se identificó que la mayor parte de la producción es de enfoque cualitativo (15), seguido por la revisión de literatura o rastreo documental que se realiza alrededor del tema (8), en menor proporción se evidencian las investigaciones de carácter cuantitativo (2) y las mixtas (1).

En las investigaciones revisadas la mayoría tiene la entrevista como técnicas de recolección de información (11), seguida por las matrices (9) que los autores han diseñado para registrar el material documental que rastrean. Por otro lado, también es significativo otro tipo de técnicas como lo son los cuestionarios (6), las narrativas (6) y la observación. En

menor proporción, se evidencia que los autores eligen métodos como los diarios de campo (2) y el grupo focal (2).

En relación a los enfoques de las investigaciones se encontraron tres grandes aproximaciones. La primera de ellas, la psicológica (10), cuyos documentos intentan brindar un abordaje del fenómeno desde las consecuencias físicas, emocionales y relacionales en el desarrollo de los niños una vez ingresan o tienen relación con los grupos armados. La segunda, el interdisciplinar (6), cuyo interés es presentar el fenómeno de los niños soldado desde un enfoque que involucre cuestiones políticas, jurídicas, psicológicas, sociales y culturales. La tercera, el jurídico (4), cuyo interés es rastrear los documentos nacionales e internacionales que respaldan la perspectiva institucional de la infancia.

En menor proporción, también se encuentra la aproximación educativa (2), que intenta presentar la relación que existe entre la escuela como institución y el desarrollo del niño de la niña a través de contenidos institucionalizados, y la aproximación desde las ciencias humanas (2), que pretende incluir la perspectiva de algunos antropólogos y sociólogos que están trabajando sobre el tema.

Los temas más significativos de los textos son procesos de reintegración (6), motivos de ingreso al grupo armado (5), derechos de la infancia (3), construcción identitaria (3) y patrones culturales y sociales (3). Por demás, las investigaciones adelantadas tratan otro tipo de temas como construcción de vínculos (2), consecuencias del paso a la guerra (2) e inserción social (1). Distribución documental según procesos.

Respecto a los procesos identificados en los textos y que se muestran en la Tabla 2, la mayoría de los artículos (9), abarcan todos los procesos por los que transita el niño o la niña al participar en los grupos armados. Seguido a ello, se encuentra la investigación asociada al

proceso de desvinculación (6). Luego, se encuentran estudios acerca del proceso de vinculación (4) y estudios que incluyen la vinculación y desvinculación (4), y finalmente, en menor proporción, estudios sobre la vinculación y la permanencia (3). En este sentido, vale resaltar que la investigación alrededor del proceso de permanencia, como lo resaltar Álvarez y Vila (2011), Álzate (2009), Carmona (2008), Carmona, Florentino y Tobón (2012), Cifuentes (2008), Estrada et al. (2006), Moreno (2012), Rethmann (2010), Toscano (2010) en el periodo estudiado es muy escasa y esto se debe a que por años las investigaciones realizadas, han sido de tipo retrospectivo. Es decir, que los testimonios están basados en experiencias pasadas de los adultos que han participado en los estudios realizados.

Tabla 2

*Distribución del corpus documental según procesos*

Proceso	Total	Porcentaje
Vinculación	4	15,4
Permanencia	0	0
Desvinculación	6	23,1
Vinculación/Permanencia	3	11,5
Vinculación/Desvinculación	4	15,4
Todos	9	34,6

**Caracterización psicosocial del proceso de vinculación de los niños y niñas en los grupos armados**

En el presente apartado se expone el proceso de reclutamiento/vinculación de acuerdo a lo expuesto en las investigaciones analizadas en el corpus documental. A la vez se logra realizar un análisis de las tendencias temáticas y su relación con los procesos desde un enfoque psicosocial.

En este orden de ideas, en la primera parte se presenta una descripción del por cada uno de los procesos asociados a la participación de niños y niñas en los grupos armados, se

presentarán las categorías más relevantes ubicándolos en cuatro niveles: contexto sociocultural, luego las categorías más relevantes del niño y la niña. En tercera instancia, el papel del grupo armado, luego el del Estado y finalmente, lo de la academia, tal como lo muestra la Tabla 3.

Tabla 3

*Resumen del proceso de vinculación*

	Temas	Autores
Contexto sociocultural	Orden social	Carmona, 2008; Carmona y Tobón, 2007; Carmona, Florentino y Tobón, 2012; Springer, 2008; Defensoría del Pueblo y UNICEF, 2006; Valencia-Súescun, 2014
	Preferencia poblacional en el reclutamiento	Carmona y Tobón, 2007; Carmona, Florentino y Tobón, 2012; Sánchez, Rojas y Taborda, 2015; Springer, 2008
	Complicidad de la comunidad con la guerra	Ávila-Toscano y Madariaga Orozco, 2010; Defensoría del Pueblo y UNICEF, 2006 y Springer, 2008
Niños y niñas	Factores de llamada	Aguirre y Muñoz, 2011; Bácares, 2015; Carmona, 2008; Defensoría del Pueblo y UNICEF, 2006; Pieschacón, Melguizo y González, 2006
	Búsqueda de identidad	Aguirre y Muñoz, 2011; Amador-Baquirol, 2010; Carmona, 2008; Cifuentes, 2008; Garcés y Chamorro, 2011; Pieschacón et al., 2006; Sánchez et. al, 2015.

Grupo armado	Estrategias de persuasión	Carmona y Tobón, 2005; Pieschacón, Melguizo y González, 2006; Carmona y Tobón; Torres, 2015 y Springer, 2012; Torres, 2015.
Escuela	Administración del sentido pedagógico	Pieschacón, Melguizo y González, 2006; Springer, 2011; Torres, 2012
Estado	Desatención estatal	Defensoría del Pueblo y UNICEF, 2006; Molina, 2011 y Montoya, 2008
Academia	Contribución a la mentalidad guerrillera nacional	Torres, 2015; Montoya, 2008; Pieschacón et al., 2006; Springer, 2011; Torres, 2015
	Perspectiva de víctima	Carmona, 2008; Carmona y Tobón, 2007; Carmona, Florentino y Tobón, 2012; Garcés y Chamorro, 2011 y UNICEF, 2004; Rethmann, 2010.
	Perspectiva pasional	Carmona, Florentino y Tobón (2012), Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Rethmann, 2010.
	Perspectiva criminal	Carmona, 2008, Carmona, Florentino y Tobón (2012), Rethmann 2010.
	Perspectiva idealizante	Carmona, 2008, Carmona, Florentino y Tobón (2012), Rethmann 2010.

**Contexto sociocultural.** El proceso de vinculación de los niños y las niñas a grupos armados puede relacionarse por las características del contexto sociocultural particular que podría

generar condiciones para que los niños y las niñas se encuentren inmersos en dinámicas de vinculación a grupos armados ilegales.

El proceso social propio de la época en la que vive, se caracteriza, tal como lo menciona Springer (2008) por haber experimentado cambios en el lugar de vivienda, en algunos casos como víctimas del desplazamiento forzado; y en otros, por decisiones propias de cada una de las familias como cambio en el trabajo de sus padres. Los movimientos que sus familias o ellos mismos realizan a lo largo de los territorios dificultan la posibilidad de desarrollar redes sociales extensas, y esto podría tener un efecto en los procesos de socialización, que según Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Carmona, Florentino y Tobón (2012), Springer (2008) y Pieschacón et al. (2006), está anclado a la forma en como los niños y las niñas introyectan las reglas y las prácticas culturales.

Adicional a lo anterior, otra de las condiciones del contexto sociocultural, es que algunos de los niños y las niñas pertenecen a familias numerosas de origen campesino, cuya estructura sufre cambios permanentes por cuestiones de supervivencia económica. Son familias que no tienen ahorros, ni cobertura social, ni seguridad alimentaria, pero que todo el tiempo están buscando formas para subsistir (Carmona, 2008; Carmona & Tobón, 2007; Carmona, Florentino & Tobón, 2012; Springer, 2008).

De la revisión hemos extraído que sigue siendo un debate muy fuerte la atribución de las razones que llevan a los niños y niñas a vincularse al grupo armado. Sin embargo, la tendencia es que las prácticas del grupo armado para vincular a los niños y niñas, responden a condiciones propias del reclutamiento forzado. Por ejemplo, la Defensoría del Pueblo y UNICEF (2006) muestra que, de la población entrevistada, el (15,1%) manifestó haber sido

obligada a pertenecer al grupo; el 27% recibió amenazas contra su familia y el 39,2% por amenazas contra su propia vida.

Así, según autores como Baquiro (2010), Defensoría del Pueblo y UNICEF (2006), Montoya (2008), Pieschacón et al. (2006), Springer (2012), las actividades del grupo armado que emprende para llamar la atención del niño o la niña desde muy temprano, hacen referencia a rituales para chantajearlo, volverlo parte del grupo, e introducirlo en los rituales y los secretos de un proyecto que simboliza omnipotencia. Y como esto son experiencias que se compenetran muy bien con la naturaleza del ambiente del niño, el acercamiento del grupo le permite al niño o niña sentirse por un lado aprobado; y por otro, objeto de admiración y de deseos ante otros. En este sentido, la naturalización del individuo rural-guerrero, es a su vez una opción de vivir la vida de la guerra, desde su posibilidad de elegir.

***Complicidad de la comunidad con el grupo armado.*** Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Carmona, Florentino y Tobón (2012) y Springer (2008) muestran como los jóvenes suelen ser inducidos por algún miembro de su familia, o alguien significativo de su círculo social, quien además tuvo la labor de convencerlos (Carmona, 2008; Carmona y Tobón, 2007; Carmona, Florentino y Tobón, 2012 y Springer, 2008). Según los datos obtenidos por el estudio realizado por Springer (2008), solo un 23,8% de los niños y niñas entrevistados tuvo la iniciativa, sin influencia alguna, de ingresar; de hecho, en la mayoría de los casos, el irse al grupo armado significó poder escapar de un riesgo de muerte asociada a distintos factores familiares, sociales y culturales (Springer, 2008).

Siguiendo a los autores, no perder vínculos afectivos que le son propios, entonces, propicia que los niños y niñas ingresen a los grupos armados, porque allí tienen vínculos con sus familiares; y de este modo, como lo señala López y Rodríguez, 2012; Correa et al. (2015),

cuando existe un fuerte lazo entre la familia y el grupo, el niño no tiene más opción que hacer parte de este, y aunque luchen en sitios distintos, siempre existe el imaginario de que comparten el mismo espacio y están juntos. De hecho, para los niños y las niñas entrevistados en los diferentes artículos del corpus documental, cumplir con la cuota familiar, o “impuesto” o “contribución” no es una forma de reclutamiento forzado (Alvarado & Patiño, 2010; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Estrada et al., 2006; Fajardo & Ospina, 2014; Springer, 2008 y Valencia Ramírez).

***Preferencia poblacional en el reclutamiento.*** El contexto sociocultural, según Springer (2008), también está influido por la preferencia de los grupos armados por ciertos tipos de poblaciones. Para el grupo armado, existen condiciones particulares que favorecen las estructuras de la guerra, un ejemplo de ello son los grupos indígenas. De hecho, las poblaciones más vulnerables, como las indígenas o afro descendientes, que se ubican en zonas estratégicas del territorio nacional y que se identifican como corredores hacia Venezuela, Ecuador y Brasil, son los más apetecidos por los grupos (Defensoría del Pueblo y UNICEF, 2006 y Springer, 2008).

Ante este panorama, según autores como Pieschacón et al. (2006) y Springer (2008), los niños y las niñas manifiestan no tener ninguna oportunidad para desarrollarse: no hay acceso a la tierra, al estudio o al dinero en las condiciones en las que vive. El escenario entonces muestra que la falta de oportunidad para el desarrollo, asociado al riesgo de muerte constante, se relaciona con una lógica de autodefensa o retaliación (Pieschacón et al., 2006, Correa et al., 2015 y Springer, 2008), y por eso la opción del grupo es tan atractiva.

***Tipo de relaciones familiares.*** Según el informe realizado por la Defensoría del Pueblo y UNICEF (2006) se observó en la población entrevistada, que existen actitudes de afecto y

buen trato hacia los niños y las niñas. Los niños afirmaron que antes de ingresar a las filas, en un porcentaje muy alto (70%), ellos se sentían apreciados y experimentaban cariño (60%); también se observó que algunos de ellos mencionaban actitudes negativas en el trato tales como regaño, insulto y prohibición (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006). Además, se identificó que cuando los niños y las niñas hacen referencia al buen trato, se refieren a que sus padres o cuidadores les dedican tiempo, les ayudan con las tareas escolares o juegan con ellos; y cuando ellos hablan de mal trato, expresión que fue usada en alrededor del (30,9%) de los niños entrevistados, se refieren a golpes y agresión verbal (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

***Contribución a la mentalidad guerrista nacional.*** La ONG Coalición, demuestra cómo el Estado en representación de sus instituciones, tiene responsabilidad en el imaginario de héroe, que asociado a las figuras de hombres y mujeres con uniforme y artefactos, tiene contacto con los niños y las niñas a través de la figura del policía y del Ejército (Torres, 2015). De hecho, la ONG antes citada, en su texto de 2002 muestra como el Ejército y la Policía intervienen en los contextos rurales donde se ubican las escuelas y utilizan los niños y las niñas para realizar labores propias de la guerra, tareas que además son atractivas para ellos en tanto que simbolizan estatus, poder y respeto (Montoya, 2008; Pieschacón et al., 2006; Springer, 2011 y Torres, 2015).

### **Niños y Niñas.**

***Factores de llamada/motivaciones.*** Los factores de llamadas o motivaciones, son una categoría propuesta por Pieschacón et al. (2006), que se refiere a las acciones que desde los grupos armados son puestas en marcha para motivar la vinculación (p.17). En este sentido,

se trata de promesas de dinero, la idea de una vida fácil, la sed de aventura, el deseo de tener un arma y uniforme y la simple curiosidad del niño o niña (Pieschacón et al., 2006).

En los textos de Álvarez y Vila (2011), Bácares (2015), Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Defensoría del Pueblo y Unicef (2006), Pieschacón et al. (2006), Torres (2015) y Valencia et. al (2015), la evidencia sugiere que al momento de contar cualquier historia, se percibe como los niños en sus rutinas de juego asocian las condiciones de la guerra dispuestas tanto para mujeres como para hombres, con argumentos como la aventura y la diversidad, y luego esto lo asocian al por qué de la vinculación.

En el texto de Carmona (2008), por ejemplo, se ve que 25 de los 32 niños mencionaron argumentos relacionados con la aventura, la diversión, y los juegos de roles, que fueron agrupados bajo la denominación de aspiraciones lúdicas (p. 25). A su vez, cuatro de los 32 niños explicaron su vinculación en razón de vínculos de amistad, diecinueve niños hicieron ver su vinculación como un intento de resolución de situaciones adversas o conflictivas, siete niños presentan la vinculación como una vía para huir de su condición socioeconómica precaria, y diecinueve niños manifestaron que su vinculación tuvo como significación huir de o resolver un conflicto familiar (Carmona, 2008).

Otras de las motivaciones identificadas en los textos son de tipo económico que están asociadas a falta de oportunidades, a la necesidad de sostenerse a sí mismos y/u otros, promesas de dinero hechas por los grupos (Defensoría del Pueblo & Unicef, 2006; Pieschacón et al., 2006; Torres, 2015). En lo familiar, se encuentra presencia de familiares en las filas, violencia intrafamiliar y sexual y el deseo de un arma, por la importancia que esta tiene al interior del grupo primario; pero a su vez, también se ve la importancia que tiene para el niño o la niña, el deseo de ser reconocido, ser respetado y tener estatus en la

comunidad, condiciones que le permiten encontrar en la vinculación del grupo esperanzas a sus condiciones de precariedad (Álvarez & Vila, 2011; Bácares, 2015; Defensoría del Pueblo & Unicef, 2006).

Por otro lado, autores como Carmona y Tobón (2007), encuentran en un estudio cuyo énfasis estuvo en las condiciones de la guerra de la población femenina, que las razones por las cuales las niñas se vinculan son distintas a los hombres. En el caso de las mujeres, los deseos criminales son atribuidos al 8.2% de las explicaciones del porque se ingresa a la guerra, el deseo de poder al 3.5%, las aspiraciones lúdicas al 2.8% (diversión: 1.6%, aventura: 0.6% y placer estético: 0.6%); y las razones ideológicas al 1.6%. En las explicaciones brindadas por las niñas, se encuentra que el 9.5% de los argumentos tienen que ver con el enamoramiento (Carmona & Tobón, 2007). Así las cosas, se encuentra que el 42, 8% de ellas, utiliza argumentos que están relacionados con aspiración lúdica, es decir, aventura, diversión y/o placer estético. Esto, en comparación con lo dicho por los varones, es superior, puesto que, según este estudio, ellos solo mencionan el enamoramiento en un 2.8% (Carmona y Tobón, 2007). Otra diferencia entre hombres y mujeres, que se encuentra en el estudio de Carmona y Tobón (2007), es que los deseos criminales y el deseo de poder en las niñas desvinculadas, están presentes en un 8.2% en comparación con los argumentos de los varones, mientras que en las niñas, el deseo criminal y de poder no aparecen. En cuanto a las razones ideológicas se encuentra paridad en los dos grupos y esto se evidencia que dicho argumento se encuentra en el 1.6% de las explicaciones (Carmona & Tobón, 2007).

***Búsqueda de identidad.*** Una de las comprensiones que desarrolla Álvarez y Vila (2011), es que “de la infancia a la guerra hay una continuidad mental relacionada con las vivencias afectivas tempranas de estos jóvenes dentro de sus hogares y en su comunidad, más

que una ruptura” (53). Los niños y niñas, toman decisiones muy difíciles a medida que el tiempo transcurre en la guerra, de modo que algunos tras su proceso de individuación, pero especialmente mediado por la posibilidad de identificarse con otras fuentes de apego, deciden vincularse a los grupos armados o luego tomar la decisión de salirse de ellos, tras estructurar sus propias ideas sobre el grupo, y esgrimir las posibilidades de vida que existían para ellos (Correa et al., 2015).

En este sentido, el sentido de parentesco con algún miembro, o la paulatina formación de afectos en la interacción, facilita este intercambio entre el sentir del joven y la necesidad del grupo. Así las cosas, si el grupo social primario no cumple la función contingente que le es propia, la posibilidad de satisfacer esta necesidad en el grupo armado junto a la intención de diseñar para sí mismos una vida cargada de posibilidades, permite que el niño o niña contacte con otras figuras que le proporcionan sentimientos de confianza y protección (Álvarez y Vila, 2011; Pieschacón et al., 2006).

La identidad entonces, se impone como un deseo del niño o niña de pertenecer al grupo armado en búsqueda de un sentido de ser que puede ser adquirido a través del reconocimiento, la autonomía y la puesta en marcha de acciones de venganza o proximidad ideológica frente al grupo (Álvarez & Vila, 2011; Cifuentes, 2008). En la satisfacción de aquel deseo, la literatura muestra como la incertidumbre que produce pensar en el futuro, lleva a los niños a pensar en alternativas que le permitan la construcción de un proyecto de vida en virtud de las expectativas individuales y colectivas de cada uno de ellos, y en ocasiones, el grupo armado sirve como ese referente que le permite aspirar a encontrar una vida mejor (Álvarez & Vila, 2011). Sucede también, como lo mencionan Álvarez y Vila (2011), Cifuentes (2008) y Pieschacón et al. (2006), que incluso siendo parte del grupo,

cualquier frustración del deseo no satisfecho de los niños y las niñas, derive en la sensación de querer regresar a su antigua vida dado que la pertenencia al grupo no logro darle significado a su propia vida, y en consecuencia, el camino emprendido deriva en una lectura de sí mismo caracterizada por el fracaso del proyecto personal.

Otro de los aspectos de la identidad que se extrae de la literatura, es la representación de los objetos de la guerra (Pieschacón et al., 2006), más específicamente la idealización de carácter social de artefactos como las armas y los símbolos de poder de la vida militar. Sin embargo, el más relevante, es la representación del héroe, entendido esto como la condición cultural del imaginario colombiano que remite a una permanente apología al ámbito militar. Esta condición, que desde muy temprano aparece en las pautas de crianza, en las instituciones y en los medios de comunicación que muestran la figura del héroe, del guerrero y de otras figuras que son dignas de admirar, tiene mayor relevancia en las zonas de conflicto, dado que allí como se está más cerca de las condiciones mismas del enfrentamiento bélico, y por ende existe más cercanía al contacto directo con los héroes y los líderes (Pieschacón et al., 2006).

**El grupo armado.** Al comienzo del capítulo se hacía referencia a los factores de llamada que motivaban la vinculación, y en este sentido, se muestran argumentos que expresan que el rol del grupo armado dentro del escenario de interacción del niño o niña es fundamental y las estrategias de persuasión que emplean. Siguiendo lo anterior, de la literatura hemos extraído que los grupos armados, utilizan estrategias de persuasión de tipo económico como motor de la vinculación, y por ende, que facilitan la participación en la guerra. Allí, el grupo reconociendo las condiciones de precariedad en las que se vive en lo rural, le muestran al niño o niña a través del camino de la vinculación, la opción de trabajo y

de posibles ingresos para las familias de los niños que habitan estas zonas (Pieschacón et al., 2006).

Adicional a lo económico, el grupo armado, según Pieschacón et al. (2006) y (Torres, 2015) y Springer (2012) usan a su favor las pautas de socialización que los niños y niñas tienen en sus casas, y que se caracterizan por no tener voz dentro de ellas, no tener relevancia sus deseos ni sentimientos, y allí es donde les brindan la oportunidad de reconocer que en el grupo armado, de vincularse, sería distinto debido a que podrían ser autónomos y reconocidos. Así las cosas, la presencia en escenarios cotidianos de la comunidad, permite el establecimiento del primer contacto con los niños, y a su vez, la puesta en marcha de las estrategias del grupo para volver atractiva la idea de la guerra (Torres, 2015). Inicialmente, entonces, se invita a los niños, niñas y jóvenes a que participen en actividades de poca responsabilidad, y en este tipo de labores, es como suele empezar la experiencia de vida de aquellos que viven en zonas de control de grupos al margen de la ley (Torres, 2015).

En esta situación, autores como Pieschacón et al. (2006) y Torres (2015) muestran como el grupo realiza una evaluación de habilidades del niño o niña a medida que estos se vinculan y empiezan a realizar actividades primarias y de poca responsabilidad como: saqueos y extorsiones, recepción de alimentos o mensajes entre una zona y otra. Así, paulatinamente, los actores armados van vinculando a los niños con tareas más complejas, hasta convertirlos en combatientes.

La vinculación entonces, se caracteriza por como lo expresa Springer (2008), por ser un proceso progresivo y sistemático en donde el grupo valora el potencial del niño como guerrero y le asignan ciertas tareas que permitirían que se confié en él.

A nivel personal, existen otras formas de persuasión que comprometen el afecto de los niños y las niñas que en muchos de los casos pierden sus padres desde muy temprano; según la Defensoría del Pueblo y la UNICEF (2006). La necesidad de mantener una figura de autoridad que les brinde afecto y protección, lleva a los menores a buscar cercanía en alguna otra personalidad adulta, que en el juego de identificaciones, tenga algún impacto sobre las relaciones sociales en las que el niño o la niña se ve involucrado (Amador, 2006).

**Estado.** La desatención del Estado, en el contexto del conflicto, se manifiesta a través de lo que autores como Pieschacón et al. (2006) y Cifuentes (2008) denominan violación sistemática de los derechos humanos. Las distintas expresiones de violencia que marcan directamente la cotidianidad de las comunidades, impide la satisfacción de los derechos de protección, desarrollo, acceso a la educación, socialización, tener una familia y no estar separado de ella, el libre desarrollo de la personalidad y los derechos sexuales y reproductivos (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006 y Montoya, 2008).

En este sentido, autores como Torres (2015) sostendrán que la desatención del Estado, evidente tras su ausencia en algunas zonas, siendo incapaz de brindar unas condiciones integrales para el desarrollo del niño o niña, facilita que el niño o niña vea en los grupos una opción de vida, así como un objeto referente de confianza e identidad. Siendo así, por ejemplo, en la investigación realizada por Guillermo González (2002) y Aranguren (2011) se encontró que la ausencia de múltiples factores, entre ellos la familia, explicaría la vinculación de los niños y las niñas, en tanto que la posibilidad en sí misma, contrarrestaría las carencias asociadas a la vida del niño o niña provenientes de situaciones como la violencia sexual, el maltrato físico y verbal, el trabajo duro en los campos (Torres, 2015).

A nivel personal, los grupos armados advierten sobre las carencias afectivas de los niños y las niñas, y de formas diversas dan respuesta a estos vacíos. El más estudiado en la literatura, y más específicamente los del proceso de vinculación, son las relaciones sexuales. Autores como la Defensoría del Pueblo (2006) y Springer (2008), en este sentido, muestran como en el estudio que se realizó, la totalidad de la muestra reportó haber tenido relaciones sexuales.

La cifra de hombres que afirmaron tener su primera relación entre 5 y 13 años, según el informe de la Defensoría del Pueblo y UNICEF (2006), fue significativamente mayor que en las mujeres. En este estudio, se percibió que existe un fuerte componente de género alrededor de estas diferencias que explicarían las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y los estereotipos asociados a ambos sexos; por ejemplo, el 62,9% de las mujeres afirmaron haber tenido sus primeras relaciones con personas mayores de 18 años, mientras que el 18,5% de los hombres dijo algo al respecto (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

Por otro lado, los textos de la Defensoría del Pueblo y UNICEF (2006) y Montoya (2008), muestran como el trabajo infantil al que son sometidos los niños y las niñas, no solo pone en riesgo la vida de los mismos, sino que también los previene de asistir a instituciones como la escuela, que están diseñadas para potencializar su desarrollo. En suma, la exposición a amplias jornadas de trabajo, al desarrollo de actividades alrededor del negocio de la coca, son formas de trabajo infantil tipificados por el convenio 182 de la OIT, ponen en riesgo la salud e integridad del niño o niña porque vulneran el derecho al libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la educación, derechos que el Estado debería garantizar que no fueran violados (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

En materia de deserción escolar, se observó tras la lectura de los textos que el listado de derechos del niño o niña que le son vulnerados cuando está inmerso en las dinámicas del conflicto, hay que sumarle el difícil acceso a la educación que este tiene. En este sentido, aun cuando podrían existir sentimientos de aprecio por parte de los niños y las niñas hacia la institución, las enseñanzas, los amigos, los juegos y paseos, las condiciones del grupo armado y las mismas de la guerra se imponen sobre sus propios deseos (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006). Dada la situación, la literatura considera que los grupos armados y el Estado por su omisión, son considerados de forma primaria los responsables de la deserción escolar de los niños y las niñas (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006). Sin embargo, la familia y la sociedad son corresponsables de la vulneración en tanto que naturalizan las condiciones de pobreza y la falta de oportunidades (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

En suma, la literatura muestra como el conflicto armado influye fuertemente en las actividades al interior de la escuela. Por un lado, deja al descubierto la incapacidad estatal de dar cumplimiento a las normas internacionales; y por otro, determina la realización misma de actividades escolares y pedagógicas (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Montoya, 2008 & Torres, 2015).

**La escuela.** La escuela es otro de los actores relevantes en la literatura, que juega un papel fundamental al momento de prevenir o impulsar a los niños y las niñas hacia la vinculación. Torres (2012), destaca que la función de la escuela se irrumpe en medio de la guerra dando que no existe otra forma de continuar su funcionamiento porque en cualquier momento puede ser destruida u ocupada. Siendo así, la ausencia de condiciones materiales entendiéndose estas, pobreza, falta de reconocimiento, falta de recursos y transporte, son razones por las cuales los niños aprenden que siendo la escuela un campo de batalla, es mejor estar

en él combatiendo que quizás siendo víctima (Pieschacón et al., 2006; Springer, 2011 y Torres, 2015).

Por otro lado, se encuentra la segunda de las condiciones, la escuela como un lugar de miedo. Allí, ocurren dos cosas, la primera de ellas sobre los niños, niñas y jóvenes y la segunda, sobre los docentes. En el caso de los primeros, las condiciones previas de algunos de los niños como el hecho de ser desplazados, es una condición que genera miedo al tener que enfrentarse a la incertidumbre misma del desplazamiento. En este sentido, no saber dónde llegar ni tampoco conocer las realidades a las que se enfrenta el niño o niña, es a su vez tener que lidiar con una sensación a medida que se incorporan al ámbito académico. Algunos de los niños y niñas, en ese momento, deciden que la mejor de las opciones es ser partícipes del bando más fuerte, el grupo armados; otros, prefieren mantenerse al margen y experimentar las emociones asociadas a las condiciones de guerra (Bahamón, 2006; Torres, 2012).

El segundo de los casos en el que la escuela es entendida como un lugar de miedo, está relacionado con la dificultad que existe en el desplazamiento de quienes se encargan de impartir educación, los maestros. En estas zonas, según Torres (2015), la contratación se dificulta más de lo debido porque es allí donde la institución se encuentra más expuesta a las condiciones de la guerra, y por eso no sorprende que los jóvenes sean más vulnerables al reclutamiento, pero que los y las profesoras tengan miedo de desempeñar su función en dichas zonas (Torres, 2012).

**La academia.** El papel de la academia dentro del conflicto armado ha sido fundamental en distintos sentidos. El primero de ellos, porque señala las tendencias temáticas dentro de la investigación; el segundo, porque orienta a los investigadores cuando se interesan en el fenómeno de la participación de los niños en los grupos armados; el tercero,

porque da sentido a la lectura que se hace de la realidad en la academia y en el sentido común de la gente. Siendo así, tener presente las formas en las que la academia viene entendiendo el fenómeno, permite entender en cada una de ellas, que el poder que es atribuido a cada uno de los actores, se interpreta de manera distinta según la perspectiva de análisis y del investigador.

***Perspectiva de víctima.*** La perspectiva de víctima se ampara en la visión que ofrece el Derecho Internacional Humanitario, el cual considera que el fenómeno de niños, niñas y jóvenes combatientes es una grave violación a la vulnerabilidad propia del niño o niña (UNICEF, 2004). Tomando como referencia el carácter vulnerable de los niños y las niñas, las causas de la vinculación se entienden desde una posición de victimización resultante de las condiciones marginales (pobreza y desigualdad) en las que los jóvenes se encuentran.

En este sentido, la confluencia de factores como vivir en zonas de guerra, patrones individuales y la estructuración de relaciones sociales que se crean alrededor de la guerra, llevan a pensar a los académicos que no existe ningún tipo de voluntariedad en el niño o niña cuando decide ingresar a esta. La visión victimizante, entonces, según Carmona (2008) y Rethmann (2010), trabaja alrededor de determinismos objetivos y algunas veces, determinismos subjetivos. En esta perspectiva, se asume que la vinculación del niño o niña es obligada en todos los casos porque no hay voluntariedad en ser víctima ni tampoco en escoger cuando las condiciones del medio no ofrecen algo distinto a lo que el sujeto conoce, por ejemplo, la guerra (Carmona, 2008 y Rethmann 2010). En este sentido, la tesis sostendría que si el Estado no ofrece los niveles básicos de vida, y no hay alternativas frente al escenario de guerra, el niño o niña no tendría opción de proceder de otra forma (Carmona, 2008).

***Perspectiva pasional/patologizante.*** Según Carmona, Florentino y Tobón (2012, citando a Álvarez y Vila, 2002, Coalición, 2003, INDH, 2003, HRW, 2003, Páez, 2001), las fuerzas que llevan a las personas al ingreso a los grupos armados son los amoríos y las pasiones. A su vez, los autores han notado que esta decisión se toma en virtud de lo que se ha denominado la crisis de la adolescencia, y se asocia con una forma disruptiva de lo cotidiano que en este caso, es la guerra (Carmona, Moreno & Tobón, 2012).

La visión patologizante, por otro lado, se apoya en determinismos subjetivos como lo son los trastornos o desordenes neuropsicológicos. Según, Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007); Carmona, Florentino y Tobón (2012), Rethmann (2010), el poder reflejado por la tenencia de las armas y un uniforme, se toman como elementos de peso que le permitirían al joven obtener sus pretensiones a nivel social, y en esa satisfacción individual, gratifican los deseos de la etapa de desarrollo en la que se encuentran: crisis de identidad en la adolescencia.

***Perspectiva criminal.*** Dentro de esta perspectiva, según Carmona, Florentino y Tobón (2012), el joven que es miembro de los grupos armados no se diferenciaría mucho de aquel que ha optado como opción de vida la delincuencia, en donde expresa su tendencia criminal y destructiva. Aunque esta perspectiva toma distancia de la posición determinista, acepta la idea de que el joven tiene un deseo personal de satisfacer su egoísmo y apetito de crueldad (Carmona, 2008 y Rethmann 2010).

***Perspectiva idealizante.*** Una de las razones que muestra la literatura, pero que en Colombia aún no se encuentra, según Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Carmona, Florentino y Tobón (2012), Rethmann (2010), es la argumentación alrededor de la participación del niño o niña en el contexto del conflicto por compartir ideas políticas propias

del grupo. En este sentido, los jóvenes ven que con sus acciones contribuyen al fortalecimiento de una ideología (Carmona, Florentino & Tobón, 2012).

***Perspectiva de responsabilidad.*** Esta perspectiva en la literatura, según autores como Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Carmona, Florentino y Tobón (2012), Rethmann (2010), el joven que ingresa a los grupos tiene la capacidad de transformar los significados del contexto en el que habita en función de sus intereses y deseos. Según lo encontrado por los autores en mención, los niños y las niñas ven atractiva la vida militar y les llama más la atención las condiciones de este mundo, asociadas con el juego que ven en él, que aquellas de bienestar que ofrece en estilo de vida en lo civil.

### **Caracterización psicosocial del proceso de permanencia de los niños y niñas en los grupos armados**

La permanencia, es otro de los procesos fundamentales para entender la relación que tienen los niños soldados con la guerra. En éste proceso, los actores fundamentales son los niños y las niñas y el grupo armado. Lo particular, sin embargo, es la ausencia de información acerca del papel del Estado, la Escuela y la academia, en este transcurrir de vida del niño o la niña. De hecho, la información que se encuentra en la literatura sobre este periodo es muy escasa, y lo poco que se ha consolidado se debe a memoraciones que se capturan tras trabajo con niños y niñas que se han desmovilizado.

Siguiendo lo anterior, este apartado presenta en una primera parte, el contexto sociocultural en el que cuál el niño o la niña están inmerso dentro del grupo. Luego, en la segunda parte se presentarán los hallazgos alrededor de la identidad del niño guerrero y las consecuencias de ello en términos de derechos. Finalmente, se mostrarán las categorías

relativas a la simbología de la guerra, la estructura armada y el desarraigo afectivo que experimenta el niño o niña, tal como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4

*Resumen del proceso de permanencia*

	Temas	Autores
Contexto sociocultural	Ritmos de la guerra	Aranguren (2011); Molina 2008; Remolina, 2011; Torres, 2015.
Niños y niñas	Identidad del niño rural guerrero	Alvarado y Patiño, 2010; Correa, Jiménez y Salazar, 2014; Garcés y Chamorro, 2011; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Rethmann, 2010; Springer, 2012; Torres Puentes, 2015; Valencia et al., 2014
Grupo armado	Simbología de la guerra - Estructura armada - Identidad moral de la guerra -Estrategias de permanencia -Tareas de la guerra -Desarraigo afectivo	Alvarado, Ospina, Luna y Camargo, 2007; Baquiro, 2010; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Pieschacon et al., 2006; Correa et. al., 2015; Springer, 2012; Torres, 2015; Pieschacon et al., 2006; Torres, 2015; Valencia et. al., 2014.

**Contexto sociocultural.** Torres (2015) denomina a las condiciones del contexto sociocultural en el que el niño o niña está inmerso, tiempos de guerra; según ella, dependiendo de cada temporalidad (bélico, exceso y austeridad, formación y sufrimiento), las formas de relación entre el niño y la niña y el grupo, el niño o la niña y sus pares, van tomando forma.

Adicional a lo anterior, durante este proceso, según Baquiro (2010), el escenario del grupo le brinda al niño o niña la posibilidad de ejercer poder, tener autoridad y por ende representar la norma. La mayor expresión de poder, según Baquiro (2010) y Springer (2012), es cuando se da el encuentro con el enemigo y el joven tiene la posibilidad de participar en el combate. Allí, puede experimentar la sensación de tener autoridad, y el poder que le brinda la posesión de un arma; ambas, condiciones que tiene un alto grado de valía, si para sí mismo, la idea de la guerra tiene componentes atractivos y las acciones del guerrero, con el que inicialmente soñaba, le permiten experimentarlo.

***Ritmos de la guerra.*** El tiempo del exceso y de la austeridad. La vida mientras el niño permanece en el grupo oscila entre un ritmo lento en donde se desarrollan actividades propias de lo cotidiano, y un ritmo más acelerado, propio de las dinámicas del combate (Torres, 2015). Según el estudio llevado a cabo por Aranguren (2011), durante el conflicto, decidir sobre la existencia del otro, la exigencia física y el derroche cuando las condiciones del grupo son de abundancia, tienen espacio dentro del grupo; de hecho, esto le permite al joven experimentar sensaciones exorbitantes mientras transcurre el transcurrir cotidiano dentro del grupo.

***El tiempo para la formación.*** En el entrenamiento militar, la rutina de la vida adquiere un ritmo distinto, todo está vinculado con el combate, y el tiempo se usa en virtud de ser mejores guerreros (Torres, 2015). El tiempo para la formación, es el periodo en el que los guerreros adquieren la capacitación básica a nivel militar e ideológico. El grupo le enseña al niño o niña, a través de pequeños rituales propios de la enseñanza tradicional, formas para atacar, para defender al grupo, para defenderse a sí mismo, y para vivir el día a día (Torres, 2015).

En las lecciones que se imparten, existe un instructor (maestro) que transmite un mensaje ideológico o militar, y unos alumnos (de edades distintas) que, dependiendo de su propio interés, reciben o no, lo impartido (Torres, 2015). Sin embargo, una buena mayoría de los niños que han participado en estos espacios, considera fundamental tener presente la instrucción militar, incluso más que lo ideológico, ya que esto hará la diferencia entre vivir o no hacerlo.

*El tiempo bélico.* Como se mencionó anteriormente, la guerra tiene distintos ritmos, y eso permite la identificación de ciertos tiempos. El tiempo bélico, es un periodo en el que tiene lugar la rutina militar, la formación como soldado, y por ende, el sufrimiento mismo del entrenamiento (Torres, 2015). El primer tiempo bélico, tiene que ver con la exposición directa a la muerte; el niño o niña desde muy temprano se le instruye acerca de los distintos escenarios permeados por el combate, y sobre las estrategias que debe usar para sobrevivir, porque de no hacerlo lo único que está en juego es la sobrevivencia del grupo, incluso por encima de sí mismo. (Torres, 2015).

*El tiempo del sufrimiento.* Según investigaciones adelantadas por Remolina (2011) y Molina (2008), el maltrato físico, sexual y verbal en las filas de los grupos armados también ocupa una porción del tiempo que se pasa dentro de las filas. De hecho, el tiempo que se dedica a estas actividades suele ser bastante, de modo que este aspecto, según los niños y las niñas del estudio realizado por Torres (2015), manifiesta que es una de las razones por las cuales los niños y las niñas no quieren más hacer parte de los grupos armados.

### **Niños y Niñas.**

*Identidad del niño rural guerrero.* En los niños y en las niñas al interior del grupo armado, la mayoría del tiempo hay preguntas y respuestas que únicamente serán formuladas

para sí mismos porque no existe un otro que pueda atenderlas (Correa et al., 2015). Lo anterior se explica en tanto que su singularidad en el escenario de la guerra es irrelevante, y tanto el sentir, el pensar, como la capacidad creativa quedan relegados porque no le son útiles al grupo (Pieschacón et al., 2006; Springer, 2012; Torres, 2015; Valencia et. al., 2014). Toda manifestación de su identidad, queda perteneciendo únicamente a su construcción interna, y con el tiempo, esto paulatinamente, va convirtiéndose en otra, de las tantas cicatrices de la guerra (Correa, et al. 2015).

Adicionalmente, la situación de desconfianza, perpetuada por la disposición de resolver los conflictos por medio de la violencia, hace que al ser naturalizada la guerra (Pieschacón et. al., 2006; Torres, 2015). En este escenario, el individuo reafirma que sin distinguir entre los integrantes del grupo, la violencia aparece como mecanismo mediador cuando los sujetos no cumplen con lo que se aspira socialmente (Pieschacón et al., 2006; Torres, 2015; Valencia et. al., 2014). En este sentido, la identidad entonces, es permeada por la idea de que el uso de la violencia, estratégicamente, permite alcanzar los objetivos que se aspiran, y acabar con los problemas que se tienen, y por ello, pensar, sentir y actuar en virtud de la guerra ocasiona que la violencia con el tiempo sea naturalizada.

***Habilidades personales en la guerra.*** Según Springer (2012), las funciones que cumplen los niños y las niñas y los adultos en las filas del grupo armado no son distintas entre sí. De acuerdo al estudio realizado por la autora, el 82,4% de los niños entrevistados, dijeron las tareas dentro de las filas no están dadas en función de la edad, sino del rango, el área de operación y el nivel de especialización. Así, podría suceder que aquellos niños y las niñas que son diligentes con las armas o con la ideología, son capaces de alcanzar cargos altos dentro de los grupos armados, en tanto que sus capacidades les permiten satisfacer los

deseos del grupo, y en ello, los suyos propios (Pieschacón et al., 2006; Springer, 2012; Torres, 2015; Valencia et. al., 2014).

*El desarrollo del niño.* El desarrollo de los niños está mediado por condiciones de altos riesgos para la integridad física y emocional. Según la Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), la exposición a altas temperaturas, al uso de combustibles y otras condiciones poco seguras para cocinar, así como condiciones insalubres si alguien llega a enfermarse, hacen que la vida del niño o niña esté en constante peligro. De hecho, los esfuerzos físicos que implica el cultivo de la tierra, sembrar y raspar coca, así como las condiciones de la guerra, en proporción con los cuerpos de los niños y las niñas, no se adecuan a las capacidades que de ellos esperan los grupos (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

En este sentido, en materia de derechos, la investigación se ha concentrado en la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, y el derecho de los niños y las niñas a la educación. En Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), por ejemplo, se encontraron diferencias a la forma de vulneración entre hombres y mujeres; de hecho, la violencia sexual es experimentada de manera distinta por los varones quienes consideran que el abuso ha estado en realizar acciones en el cuerpo de otro en contra de su voluntad. Ellos, siguiendo a la Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), se sintieron más identificados con la perpetuación de acciones violentas de forma obligada, tales como homicidio contra persona protegida y tratos crueles como la tortura y la mutilación.

Las mujeres, por el contrario, manifestaron que se sintieron forzadas a utilizar métodos anticonceptivos; además de afirmar el 24% de ellas que, estuvieron en embarazo alguna vez (v). De hecho, alrededor del 40% de las adolescentes que estuvo embarazada en edades entre

11 y 14 años, estuvo expuesta a un alto riesgo de mortalidad materna y a otros riesgos relacionados con la gestación temprana (hemorragias durante el primer trimestre del embarazo, anemia, desnutrición, obstrucción o retraso del parto, bajo peso al nacer del neonato, toxemia del embarazo, fístula obstétrica, etc.) (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

En lo concerniente al derecho a la educación encontró que el transcurrir de la permanencia de los niños y las niñas en el grupo, en su mayoría fue de 2 años, y en los adolescentes, en promedio de 6,5 años; siguiendo a la autora, este periodo en materia de educación, es un tiempo muerto aun cuando se realicen dentro de las filas, algunas tareas de lectoescritura y algunas capacitaciones de la vida armada (Hurtado, op. cit. 2006).

### **El grupo armado.**

*La simbología de la guerra.* La guerra y con ello la vida dentro de la organización armada, está llena de rituales, y según Valencia (2014), la carga simbólica de cada uno de ellos tiene implicaciones importantes en la subjetividad del niño o niña. En este sentido, los entrenamientos, el uso de uniformes y la manipulación de armas, generan respeto, reconocimiento y poder, valores que el otro reconoce como símbolos a los que hay que temerles, y el niño o niña al poseerlos, encuentra en ellos, la valía que fuera del contexto de la guerra, si no lo ha sentido, es capaz de experimentar (Pieschacon et al., 2006; Torres, 2015; Valencia et. al., 2014).

En las dinámicas del día a día de la guerra, confluyen tres elementos que juegan un papel vital en la vida del niño, todo ellos asociado a valores que se representan en un objeto particular. Según Baquiro (2010), en este sentido, la sumisión, la omnipotencia y la solidaridad, acompañan la cotidianidad del niño o niña en forma de objetos.

En el caso del primero, la sumisión, este uno de los mecanismos que suele ser uno de los más arbitrarios, se representa en los objetos que legitiman el poder de la estructura militar, tales como las armas, las granadas, y el poder de disuasión de algunos de sus integrantes (Baquiro, 2010). En realidad, son estos objetos o figuras de autoridad a las que el niño o la niña aprende que debe su autoridad (Baquiro, 2010).

El segundo, la solidaridad, acompaña la cotidianidad de los niños, y está relacionado con el hecho de acoger al compañero o darle la mano a otro que está sumergido en la angustia y los miedos (Baquiro, 2010). En las prácticas que se realizan en la cotidianidad del grupo, hay actividades que requieren de la compañía del otro; en la mayoría de los casos, siempre hay una persona que tiene más experiencia y otro que se dedica a aprender. En este tipo de relación es donde según Baquiro (2010), surgen lazos de afecto, apoyo y solidaridad, ya que estos compañeros en su momento pueden salvar vidas.

El tercero, la omnipotencia, se construye a través de la instrucción sobre quién es el enemigo, qué hay que hacer con él, cuáles son las tareas que se deben adelantar para identificar a los contrarios y cuáles son las formas que existen para eliminarlos (Amador-Baquiro, 2010). Se trata entonces de la consolidación de la figura del enemigo a los ojos del niño o la niña, y para ello las palabras son bastante útiles ya que configuran la idea del otro, que por las condiciones de la guerra, no tiene validez ni legitimidad en su actuar (Amador-Baquiro, 2010).

***La estructura armada.*** Tal como se mencionó anteriormente, las tareas realizadas por los niños y las niñas, en algunas ocasiones les brinda la posibilidad de ser poseedores de relaciones de mando frente a sus pares (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006). Ser jefes o comandantes de subestructuras de escuadra puede ser tan viable como permanecer durante

el transcurrir por las filas como soldado, al final todo depende de las capacidades de cada uno de ellos por obtener o no un rango dentro de la estructura (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

*La identidad moral de la guerra.* Los niños construyen su moralidad desde el sentido moral y político en el que están inmersos, es decir las filas del grupo armado. Desde allí, orientan sus formas de pensar y juzgar su participación, socialización competencia en el mundo. Según Alvarado, Ospina, Luna y Camargo (2007), durante la permanencia, los niños y las niñas deben adoptar las normas, concepciones, valores, actitudes y conductas que son aceptadas como legítimas por quienes representan la autoridad, en el caso de la vinculación al grupo armado, el grupo en sí mismo; en otras condiciones, los adultos cercanos (Valencia et. al, 2014).

*Las estrategias de permanencia del grupo armado.* La vida dentro del grupo se desarrolla entre la inminente posibilidad de amenaza, de riesgo de ataque producto de sobrevuelos constantes del ejército y la policía, la posibilidad de un asalto repentino o las intimidaciones provenientes de los mandos medios y de los comandantes (Baquiro, 2010). La cotidianidad del niño o niña en la guerra, entonces, se desenvuelve en dos órdenes: la humillación y la obediencia, dos dadas que de no cumplirse, pueden ser un riesgo de muerte inminente en el contexto de la guerra (Baquiro, 2010).

Por lo anterior, las dinámicas del grupo se caracterizan por una disciplina represiva, donde prima la violencia y los castigos severos, ambos desde un inicio presentes en el entrenamiento (Springer, 2012). Estas condiciones adversas ayudan a que se cree un sentimiento de unidad con el grupo y se erradique, en su mayoría, la idea de fugarse de las filas (Springer, 2012). Es tal la situación que, la brutalidad es una de las conductas

privilegiadas para el relacionamiento con el otro y el adoctrinamiento; y es por ello que se entiende como una ley dentro la guerra (Baquiro, 2010; Springer, 2012; Valencia et. al., 2015).

En la guerra, la autoridad de los comandantes es incuestionable y por ende absoluta, y esto los niños deben aprenderlo presenciando maltratos, atrocidades y prácticas que ellos mismos tienen que ejecutar (Springer, 2012). Por la vía del miedo, los niños y las niñas ejecutan acciones que cuesta mucho trabajo cuestionar porque de no hacerlo, atentan su propia vida, y la precaria formación moral (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Springer, 2012).

***Las tareas de guerra.*** Los niños cumplen actividades dentro del grupo como cualquier otro combatiente. Cuando se trata de actividades asociadas al mantenimiento de la tropa, ellos realizaron actividades como: cocinar, cuidado de enfermos, cultivo de la tierra, sembrado o raspado de coca y lavado de ropa (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006). En cuanto a las acciones bélicas y participación directa en hostilidades, se encontró que realizaron actividades como: combatir, emboscar, participar en tomas armadas, cuidar secuestrados, hacer y poner explosivos, y poner en orden al pueblo (Baquiro, 2010, Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006). Estas actividades ponen a los niños y a las niñas en un lugar de desprotección, pero a su vez las acciones, ponen en peligro la vida de otros seres humanos en tanto que atentan contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

***El desarraigo afectivo.*** Según Correa et al. (2015), tras vivir distintas pérdidas de familiares y compañeros cercanos, y mientras se encuentra en el grupo armado, en el sujeto empieza a gestarse un desarraigo afectivo producto de la constante confrontación bélica. El

desarraigo afectivo, entonces, es el resultado de la separación de los vínculos que se establecen y que son significativos en las personas, y que con el tiempo se transforman en sentimientos de desapego (López & Rodríguez, 2012; Correa et al., 2015).

Así las cosas, en la guerra, el niño o niña debe aprender que todo el tiempo se debe estar preparado para perderlo todo, y a veces incluso, el cuerpo es leído como un botín de guerra. Por esto, de no cuidarse, este se está en peligro inminente de perderlo todo; mientras que si se preserva, este como vehículo puede permitirle ser fuerte (Correa et al., 2015).

### **Caracterización psicosocial del proceso de desvinculación de los niños y niñas en los grupos armado**

El proceso de desmovilización es el encuentro de la posición del joven como excombatiente y la posibilidad de ejercer la ciudadanía. A lo largo de este proceso, nuevamente tal como sucede en la vinculación, existen distintos actores que participan como facilitadores de la incorporación a la sociedad civil tales como la familia, la escuela, el Estado y las instituciones públicas y privadas que acompañan este proceso tal como se muestra en la Tabla 5. Sin embargo, puede suceder también que se presenten en la vida de los niños y las niñas, otros actores como los grupos armados y nuevas organizaciones al margen de la ley, que aprovechando las habilidades que la guerra les ha facilitado a los niños, los niños y las niñas sirven de potenciales guerreros de sus propias luchas.

Así las cosas, el presente apartado presenta características del contexto sociocultural en el que los niños, niñas y jóvenes tienen cabida. Allí, se examinan las expectativas sociales que recaen en el joven, los factores protectores y los obstáculos con los que se cuenta en lo social para prevenir o favorecer la reincorporación. Luego, en la segunda parte se presenta la

posición del niño o niña y con ello, la reconstrucción del sentido de sí mismo y las consecuencias del reclutamiento.

En la tercera parte, se presenta el rol del Estado dentro de las dinámicas del proceso de desvinculación. Su papel, está relacionado con la posibilidad de crear programas de política pública para la no reincidencia y para el regreso al sistema educativo. Sin embargo, el papel de las instituciones, y más específicamente el de los programas que se implementan, son relevantes en la medida en que algunos casos, crean relaciones perversas y por eso reconocer en la literatura cuales son las perspectivas de dichas intervenciones, es fundamental para reconocer cuales programas facilitan esta conducta y cuáles no. Finalmente, en la cuarta parte aparecerá el papel del grupo armado, y con él, la descripción de las estrategias que este usa para la reincorporación a través de los programas de intervención.

Tabla 5

*Resumen del proceso de desvinculación.*

	Temas	Autores
Contexto sociocultural	Tiempos en la reincorporación	Torres, 2015.
	Factores protectores	Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006.
Niños y niñas	Obstáculos frente a la vida civil	Carmona, 2008; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Estrada et al., 2006.
	Reconstrucción del sentido de sí mismo	Alvarado y Patiño, 2010; Correa, Jiménez y Salazar, 2014; Garcés y Chamorro, 2011; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Rethmann, 2010; Springer, 2012; Torres, 2015; Valencia et al., 2014.
Grupo armado Estado	Consecuencias del reclutamiento	Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006.
	Estrategias de reincidencia Restablecimiento de derechos	Montoya, 2008. Alvarado y Patiño, 2010; Garcés y Chamorro, 2011; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006;

Perspectiva de víctima	Montoya, 2008; Ocampo, 2014; Valencia et al., 2014 Álzate, 2009; Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Molina Mora, 2011; Rethman, 2008
Perspectiva pasional	Álzate, 2009; Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Molina Mora, 2011; Rethman, 2008
Perspectiva criminal	Álzate, 2009; Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Molina Mora, 2011; Rethman, 2008
Perspectiva idealizante	Álzate, 2009; Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Molina Mora, 2011; Rethman, 2008
Perspectiva de responsabilidad	Álzate, 2009; Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Molina Mora, 2011;

### **Contexto sociocultural.**

Desde la academia, la lectura del contexto sociocultural se hace dependiendo del tipo de expectativas que se tiene frente del niño o niña. Las posibilidades en realidad, pueden ser múltiples. Autores como Sánchez, Rojas y Taborda (2014) y Moreno (2012), describen qué sucede cuando se construyen expectativas del niño o niña, frente a su posición de guerrillero/paramilitar, y Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006 muestran qué sucede cuando se levantan argumentos desde la posición del ciudadano.

*Expectativas sociales del joven excombatiente: posición del exguerrillero/ ex paramilitar.* Según Sánchez, Rojas y Taborda (2014), salir del grupo significa dos cosas: la primera, sumarle al miedo de la guerra, el miedo a las represalias; y la segunda, sentir el rechazo o el estigma de la sociedad civil. Ambas, sin embargo, pueden ser realidades que debe afrontar el niño tras haber transitado por un conflicto que no necesariamente él escogió (Sánchez, Rojas y Taborda, 2014).

Existen jóvenes que reconocen, por ejemplo, que la ayuda recibida está orientada a potencializar la capacidad para construir una vida en lo civil; otros simplemente, lo ven como la oportunidad para recibir dinero por parte de la institucionalidad, y no responsabilizarse de las pérdidas que puedan ocurrir en los trabajos que desempeñan (Sánchez, Rojas y Taborda, 2014). En este sentido, puede verse como, las relaciones laborales de los jóvenes quedan dependiendo de la valía asignada por cada quien, y de los recursos que brinde el programa de reintegración, que en su mayoría hace que sea débil el compromiso frente a los puestos de trabajo.

Por otro lado, según Moreno (2012), en el área profesional, se evidencia que algunos jóvenes perdieron el empleo tras haberse revelado información de su posición de ex guerrillero. A otros les sucede que, una vez le fue preguntado en la entrevista acerca de su experiencia laboral vinculada con fabricar explosivos, ranchar (cocinar), conocer el uso y mantenimiento de armas de fuego y prestar guardia, entre otras labores propias de la guerra. En este sentido, cuando la historia de participación en los grupos armados es revelada en las relaciones sociales de la vida cotidiana, su pasado se convierte en un obstáculo para el desarrollo y no en un privilegio para alcanzar los objetivos (Moreno, 2012).

Así, según Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Correa et al. (2014), Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006 (2006), y Moreno (2012), los jóvenes al encontrar su posición de beneficiario como legítima, se aferran a las instituciones que les brindan este estatus, y empiezan a fortalecer todos sus vínculos en relación con las entidades a las que están adscritos. Así las cosas, construyen su vida en función de las transacciones que se dan entre individuo-institución, dejándose por fuera otros escenarios de desarrollo. En algunos casos, por ejemplo, los jóvenes hacen uso de su experiencia pasada como signo de distinción al

momento de establecer relaciones con otros. Específicamente, esta situación se ve en los contextos de residencia, en donde, si sale a relucir su pasado, ellos lo utilizan para distintos fines que puedan privilegiar su posición.

De nuevo, según Carmona (2008), Carmona y Tobón (2007), Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006, y Moreno (2012), la representación como sujeto de beneficios salta a la vista tras verse los jóvenes expuestos al ámbito institucional. Lo preocupante es que existe todo el tiempo el peligro que se intente extrapolar ese rol de beneficiario a otros ámbitos, y se encuentre con que su condición no amerita un trato diferencial, y entonces se entorpecen sus posibilidades de desarrollo.

*Expectativas sociales del joven excombatiente: Posición como ciudadano.* Existe otra posición que asume el sujeto frente a su condición y es desligarse de su historia y de los procesos de reintegración, y empezarse a asumir como ciudadano. Se trata de alejarse del marco de la victimización, de los beneficios que se tienen, y construir una historia que les permita vivir sin la estigmatización. En este sentido, según Moreno (2012) y Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006, (2006), el joven que elige la renuncia a su situación pasada, tiene la posibilidad de desenvolverse de modos distintos con los interlocutores con los que se encuentra, se abre a la posibilidad de encontrar espacios de desarrollo donde tenga que desplegar sus capacidades y salir adelante por medio de ellas. Los autores mencionados, muestran como las insignias del pasado, ya no le son útiles en tanto que no le permiten alcanzar los fines que empiezan a trazarse.

En este sentido, la inserción social y económica está mediada por las habilidades y competencias adquiridas. En términos generales son destrezas del joven las que garantizan la competitividad y conocimiento del mercado laboral. Una posibilidad, por ejemplo, es

gestar un proyecto productivo propio, proyecto que debe enfrentar distintas dificultades porque deben arrancar en contextos de mucha vulnerabilidad económica o social propias de condiciones de inequidad y desigualdad que los jóvenes enfrentan, si se lo proponen (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

Por otro lado, en lo social, autores como Moreno (2012) y Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006, muestran que existen casos en donde se ve una separación radical de los vínculos con el grupo armado y de los propios con la institucionalidad. Lo anterior, es posible en tanto que estas personas tienen y se han acogido a factores protectores que les permiten construir un entorno que garantiza el respaldo social. Ejemplos de lo anterior, es el establecimiento de relaciones de pareja y la conformación de núcleos familiares.

En suma, el paso a la vida civil está mediado por las decisiones que tome el sujeto sobre las representaciones de sí mismo, dentro del contexto de desarrollo en el que se desenvuelve, asumiendo los valores que como sujeto ha privilegiado y respondiendo a las demandas que las personas sientan deben responder.

*Tiempos en la reincorporación.* En el proceso de desvinculación, Torres Puentes (2015), destaca que existen tiempos distintos: tiempo del restablecimiento, tiempo para proyectarse, tiempo del conocimiento y el tiempo de la esperanza. Una vez el niño o la niña abandona el grupo armado por las razones que sea, se empieza a dar un proceso que privilegia el reconocimiento de sus vínculos perdidos durante la permanencia. Aquí, las personas identifican quienes de su red social podrían servir de apoyo; a su vez, existen casos en los que descubren que no cuentan con nadie alrededor, y deben valerse por sí mismos.

*Tiempo para proyectarse.* Una vez desmovilizado el niño o la niña, el programa del ICBF, se encarga de la atención de ellos. Entre uno de los derechos que ha de restablecerse,

ésta el de la educación, que le permite proyectarse y darle sentido a su experiencia (Torres, 2015). En la escuela, sin embargo, podría encontrarse con espacios que tienen poca comprensión de su realidad, y es allí donde cuesta más trabajo acercarse a ese ideal de reconstrucción de la esfera civil; no obstante, puede haber otros que si lo favorezcan, y animen al proceso de la reincorporación (Torres, 2015).

Según Torres (2015), cuando empieza el proceso de reconstrucción de sí mismo, el niño o niña decide adquirir un compromiso personal, y así su proyecto de vida pasa a ser fundamental. No obstante, los procesos de aprendizaje del niño o la niña transitan por distintas instituciones: la familia, la escuela, estos dos como referentes primarios; luego, el grupo armado y el programa de desmovilización, como referentes secundarios.

*Tiempo para el conocimiento y la esperanza.* Según Torres (2015), los niños desvinculados una vez regresan a la escuela se encuentran con la noción de currículo y la educación formal. Allí, es en donde sus experiencias, dependiendo de la institución, pueden ser modificadas o enriquecidas; en otras palabras, en donde acogen o desechan su pasado. La vida civil del niño o la niña sufre ciertos cambios una vez se institucionaliza, y esto tiene como efecto acercarse al conocimiento y con ello a la esperanza, de quizás, alcanzar algo mejor a través de los logros educativos (Torres, 2015).

***Factores protectores.*** El contexto sociocultural requiere situaciones que favorecen la incorporación de los desmovilizados a la vida civil tales como logros educativos, la consolidación de familia, los sustitutos y el contexto. Estos, permiten al sujeto sobrecogerse al sentimiento de proximidad, cercanía y amor que producen alguno de los miembros de los grupos a los que pertenece, y que con el tiempo, pasan a ser fuentes de influencia en el comportamiento del niño o la niña (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

*Logros educativos.* Según la Defensoría del Pueblo & UNICEF, (2006), la población que cuenta al momento de la reincorporación con el apoyo de la institución y de la familia, logra mayores niveles de autonomía, proyección, independencia y movilidad social, más cuando este proceso es acompañado por una formación educativa. La escuela, entonces, acompaña el tránsito del niño o la niña a la vida civil y le da herramientas para el proceso de resocialización que debe experimentar de modo que a través de la educación fortalece sus capacidades y le da herramientas para enfrentarse a los desafíos que encuentran una vez han dejado las armas (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

*Obstáculos frente a la vida civil.* Según la Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), dentro de los obstáculos que enfrentan los niños y las niñas al momento de reincorporarse, se identificó que los jóvenes poseen pocas habilidades y experiencia en la administración presupuestal y por ende en los recursos económicos. A su vez, Bahamón (2006), Carmona (2008), Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006) y Estrada et al. (2006), muestran que existe dificultad en el manejo de sus emociones, en la generación de un proyecto productivo, en los trámites de documentos, en el rendimiento académico, y en la aceptación de su condición dentro de la población civil. Adicionalmente, existen sentimientos de inseguridad y poco sentido de corresponsabilidad social.

Carmona (2008), Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006) y Springer (2012), muestran como a nivel estatal, la insuficiencia de recursos para el desarrollo de algunas iniciativas y las condiciones macroeconómicas propias del país, dificultan también el desarrollo de proyectos que en el largo plazo les permitan a los jóvenes salir adelante.

### **Niños y Niñas.**

Según Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), Moreno (2012), Valencia et al., (2014), en el paso a la vida civil, el joven empieza a realizar una diferenciación entre las personas que hacen parte de la sociedad civil y aquellos que tienen algún vínculo con el grupo armado al que pertenecían. De acuerdo a las investigaciones realizadas por los autores, lo anterior, se evidencia en los discursos de los jóvenes cuando tienen que referirse a sí mismos, a otros y al papel que ellos juegan en la sociedad civil; los ex combatientes, por ejemplo, en muchas de las ocasiones, por lo menos mientras se les hacen las entrevistas, no se identifican como miembros de la población civil sino como ex guerreros (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006), Moreno, 2012, Valencia et al, 2014).

***Reconstrucción del sentido de sí mismo.*** Las experiencias del joven asociadas a la guerra no terminan al momento de dejar las armas. Según Rethmann (2010), cada nueva vivencia del joven como ex combatiente, mientras se incorpora a la vida civil, está acompañado e influenciado por sus vivencias pasadas, y se refleja en las decisiones que toma en la vida cotidiana luego de la desmovilización. Las preocupaciones económicas que conllevan el edificar una vida, los gastos que esta implica, junto a la necesidad, en algunos casos, de utilizar identidades clandestinas, marcan el presente del joven y en ocasiones, la alternativa más cercana es reencontrarse con las experiencias ya vividas, por ejemplo, establecer contacto con bandas criminales (Rethmann, 2010). Correa et al. (2014), muestran cómo algunas niñas al experimentar la sensación de poder y control que da tener una posición y ser parte del grupo armado, cuando salen, se dan cuenta de que han perdido su estatus y tienen dificultades para adaptarse a las condiciones de la vida civil.

Adicionalmente, según Valencia et al. (2014), con la expedición del registro del Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA), el joven tiene la posibilidad de

acceder al plan de reintegración para adultos y el apoyo económico que le corresponde por haber sido reclutado siendo menor de edad. Sin embargo, siguiendo a Valencia et al. (2014), es opción del joven utilizar este dinero para impulsar sus proyectos, o para vivir con ese dinero, y no tener que hacer nada. Así las cosas, la representación del joven frente a sí mismo, y frente a la institucionalidad, marca la pauta frente a su condición de desmovilizado y lo que ello implica desde su perspectiva (Moreno, 2012).

Según Correa et al. (2014), en el imaginario de la sociedad sobre los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados, existen tres perfiles distintos. Por un lado, el de víctima, en el que se le entiende como un sujeto pasivo ante la idea del reclutamiento; el de victimario, donde se le asocia con un delincuente perpetrador y finalmente, el sujeto capaz de tener liderazgo y responsabilidad frente a los actos de su propia vida (Correa et al., 2014).

Según Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), entonces, el interés de regresar a sus familias de origen surge ante la necesidad de ayudarlos con un sustento económico que ellos puedan proveer o la posibilidad de garantizar la manutención cuando el dinero no les alcance. No obstante, también Hurtado-Sáenz et. Al. (2006), encontró que muchos de los desmovilizados no querían regresar a sus familias porque tenían prioridades distintas relativas al cambio de roles, necesidades de independencia o miedo a experimentar violencia intrafamiliar.

Acerca de las expectativas laborales, Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006) encontró que los jóvenes no tienen ninguna preferencia específica al momento de pensar en su situación laboral. De hecho, de la revisión de literatura se ha extraído que ellos manifiestan querer trabajar en lo que fuera, aun cuando sus preferencias vocacionales, no coincidían con

labores asignadas (Alvarado & Patiño, 2010; Correa et al., 2014; Garcés & Chamorro, 2011; Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006; Springer, 2012; Torres, 2015).

***Consecuencias del reclutamiento.*** Según la Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), el rechazo y la estigmatización por parte de la sociedad y la comunidad, es uno de los mayores temores de los jóvenes. Al respecto, los autores encontraron que un 3,9% teme que la gente tenga conocimiento de su procedencia de un grupo armado ilegal y un 1,3% a que los ex compañeros se encuentren viviendo cerca al lugar en donde él o ella se encuentre. En el estudio realizado por los autores, el 43,4% de las personas entrevistadas señaló haber experimentado sensación de miedo acompañada de pensamientos sobre que alguien les haría daño luego de la desvinculación; el 71% dijo que la acción de hacerles daño podría ser perpetuada por el grupo armado, mientras que el 12,3% manifestó que podría ser alguien del grupo contrario; el 11% dijo, que podría ser algún compañero del Programa del ICBF (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

**El grupo armado.** De la revisión se ha extraído que los niños y las niñas identifican tras su salida, que los grupos armados pueden proveerles de nuevo, la seguridad y la tranquilidad con la que vivieron por mucho tiempo, y en tal virtud acuden a ellos para que sus deseos sean satisfechos. Allí, encuentran nuevamente que los grupos están cargados de incentivos que nuevamente, como sucede en la vinculación, transforma al grupo en una comunidad que es atractiva para el niño o niña, y por eso no sorprende para autores como Montoya (2008), Springer (2008), Valencia et al (2014), que los niños vuelvan a vincularse.

***Estrategias del grupo armado para la reincidencia.*** Una de las estrategias de los grupos armados para que los niños y las niñas regresen a sus filas, o por lo menos a su estructura, es el aprovechamiento de las habilidades adquiridas en los tiempos de guerra. Así,

el continuo desconocimiento de los acuerdos y normativa internacional, según Montoya (2008), muestra que en el diario vivir de las comunidades que están en permanente contacto con el conflicto, el niño o niña sigue siendo reclutado, y se comprueba en testimonios de los periódicos nacionales como el Mundo, la Patria, que denuncian como esta sigue siendo una actividad que se sigue practicando incluso luego de haber salido una primera vez del grupo.

Otra de las estrategias es ofreciendo dinero, según Montoya (2008), se han denunciado reclutamientos en el departamento de Sucre, en el sector de Montes de María, pero también en Valle del Cauca, Arauca y Chocó, donde los grupos ofrecen dinero a los niños y las niñas para que realicen labores de inteligencia, logísticas, o como “raspachines”. Nuevamente, como sucede en la vinculación, los incentivos monetarios resultan atractivos para los niños y las niñas en tanto que les brindan la oportunidad de mejorar las condiciones actuales en las que se encuentren y complacer algunos de sus deseos materiales.

**Estado.** A partir de la manera cómo el reclutamiento ilícito es entendido y atendido por el Estado, y tomando en consideración los diferentes impactos que produce en los jóvenes, es posible según Correa et al (2014), identificar dos problemas en las políticas de intervención: el primero se refiere a la falta de coherencia entre algunas políticas que entienden a los niños y niñas como víctimas pasivas que deben ser objeto de protección y otros que los tratan como presuntos responsables de crímenes, sino de alguna forma, articular ambas perspectivas. El segundo es la insuficiencia de los mecanismos para enfrentar impactos que son complejos y que afectan la capacidad de los jóvenes de integrarse a la sociedad (Correa et al., 2014).

**Política para la no reincidencia.** Según la Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), las fortalezas de los programas y que tienen incidencia en los jóvenes son: la asesoría jurídica,

y el acompañamiento psicosocial que recibe la población beneficiaria y sus familias; también, la implementación de procesos de seguimiento a los proyectos aprobados, la capacitación en pequeños negocios, la gestión y apoyo técnico y financiero institucional y aquel de las agencias de cooperación internacional y las cajas de compensación familiar. En este sentido, las oportunidades que ofrece el Estado en el proceso de la reincorporación a la vida civil, facilita la inclusión y coherencia del proyecto productivo con el proyecto de vida que los adolescentes hayan diseñado para sus vidas, más cuando los programas brindan la posibilidad de capacitarse en la decisión de vida que ellos opten (Defensoría del Pueblo & UNICEF, 2006).

***Restablecimiento de derechos.*** De acuerdo a los estudios realizados por Alvarado y Patiño (2010), Garcés y Chamorro (2011), Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006), Montoya (2008), Ocampo (2014) y Valencia et al. (2014), en las instituciones, a los niños y las niñas se les brinda información sobre su vida sexual y reproductiva, y se les forma para que tengan completa responsabilidad sobre ello. En este sentido, según los estudios de la Defensoría del Pueblo & UNICEF(2006), el 89,4% de las adolescentes y el 90,1% de los adolescentes afirmó haber recibido charlas sobre sexualidad en el marco del programa del ICBF, lo que le sirvió a los menores para conocer acerca de su sexualidad, de los métodos anticonceptivos, y tener más información acerca de elección de pareja; de hecho, las mujeres se sentían más seguras al hablar de sexualidad y tener pareja, mientras que los hombres sobre la forma en la que tenían relaciones sexuales.

***Intervención desde la perspectiva de víctima.*** Según Álzate (2009), Carmona, Moreno y Tobón, 2012, Molina Mora (2011), el niño luego de desmovilizarse tiene la percepción que él o ella, es el resultado de la exclusión y de la injusticia social. En este

sentido, la respuesta a nivel institucional es proteger al niño o a la niña y en tal virtud los programas tendrán como objetivo preservar la integridad de los derechos del niño o la niña. Este tipo de atención, según Álzate (2009), Carmona (2008), Carmona, Moreno y Tobón, 2012, Molina Mora (2011), recibe al niño o niña para darle atención primaria a su condición de abandono, y desprotección. El programa, le brinda la oportunidad al niño o niña, de recibir amparo ante las carencias que no han sido atendidas antes y durante el periodo en el que permaneció en el grupo armado.

Adicionalmente, tal como lo menciona Rethmann (2008), el joven al tener que revalorar lo vivido, y en ocasiones ser forzado a olvidar lo que aprendió en el contexto de la guerra, internaliza la posición de víctima tras entender que por el hecho de haber sido incorporado al conflicto en una posición de niño o niña, a él o ella tienen que restituirle todo aquello que perdió al estar dentro de los grupos armados.

***Intervención desde la perspectiva pasional/patologizante.*** De la revisión de literatura se extrajo que autores como Álzate (2009), Carmona (2008), Carmona, Moreno y Tobón, 2012, Molina Mora (2011) y Rethmann (2008), muestran que existe la posibilidad de ver al niño o niña o al joven como una persona incapaz de tomar decisiones. Si no, se asume que al niño o niña manifestar que esta es su decisión, es porque padece algún problema mental, y allí sería necesario pensar en algún tipo de tratamiento provisto por una institución de salud mental, y por modelos orientados a comunidades terapéuticas tal como sucede con los adictos (Álzate, 2009; Carmona, 2008; Carmona, Moreno y Tobón, 2012; Molina Mora, 2011).

La intención de implementar programas de atención psicológica, también aparece cuando las experiencias de desconfianza y temor generan un proceso de desajuste, y es necesario que la institución en trabajo conjunto con la familia y la comunidad trabajen

alrededor de las dificultades que tenga que enfrentar, o de la sensación de angustia que produzca el no poder recuperar las condiciones de la vida civil (Correa et al., 2014).

***Intervención desde la perspectiva criminal.*** Según Álzate (2009), Carmona (2008), Carmona, Moreno y Tobón, 2012, Correa et al. (2014), Molina Mora (2011), la idea que acompaña la reintegración, es buscar espacios que permitan el aislamiento del joven o del niño o niña. En este sentido, se trata de incorporarlos a centros de reclusión, con el fin de proteger a la comunidad de los daños que a posteriori podría causar el individuo.

***Intervención desde la perspectiva de presunción.*** Considerando la perspectiva de autores como Álzate (2009), Carmona, Moreno y Tobón (2012), Correa et al. (2014), la perspectiva de presunción permite entender que el joven es un agente social, y por ende es responsable de sus acciones. En este sentido, la estrategia que se establece desde los programas para ser implementada, es garantizar sus derechos, y hacer al joven responsable del proceso de retorno a la vida civil desde la capacidad de agencia de sí mismo. En esta perspectiva, no se trata de perder de vista la cualidad de infancia que acompaña al niño o niña sino contextualizándolo en su condición, y por ende, comprometerlo con su agenciamiento personal.

***Intervención desde la perspectiva idealizante.*** Según Álzate (2009) Correa et al. (2014), Rethmann (2010), las intervenciones que se practican en el ICBF, se han elaborado tan desarraigadas del contexto propio del joven que cuando llega el momento de ponerlas en práctica, son difíciles de ejecutar. Lo anterior, no quiere decir, como lo expresa Rethmann, que todos opten como decisión el regreso a los grupos armados, sino que dadas las circunstancias que acogen al joven luego de cursar el programa, en ciertos casos, lo que aprende le resulta obsoleto para reincorporarse a su contexto.

## Discusión

Esta investigación tuvo el propósito de caracterizar el corpus documental sobre la participación de niños y niñas miembros de los grupos armados ilegales en Colombia, se pretendió caracterizar los procesos de reclutamiento/vinculación, permanencia y desmovilización de niños excombatientes referidos en el corpus. Además, se analizaron las tendencias temáticas en la academia desde el enfoque psicosocial en relación a los procesos. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

En Colombia, no se podría hablar de manera homogénea del fenómeno de la participación de los niños y las niñas en los grupos armados, y esto ha sido señalado en los estudios de Pachón (2009), quien al realizar un estudio similar concluye que existen múltiples variables y niveles de vulnerabilidad implicados. Adicionalmente, hallazgos de investigaciones en países africanos y en Centroamérica reflejan que el análisis del fenómeno no se limita a ubicar la responsabilidad de la decisión en el individuo sino más bien a entender los fenómenos dialógicos que existen entre la dimensión contextual con la que el individuo se relaciona y sobre los cuales él o ella influye (Santacruz & Arana, 2002).

En particular, parece interesante encontrar en la literatura que el ingreso de niñas, niños y jóvenes a los grupos armados irregulares corresponde a una conjugación de factores personales, familiares, sociales, culturales, ambientales y económicos. Es decir, la decisión de enrolarse está influida por factores tanto externos como internos.

Lo anterior, es concurrente con las investigaciones realizadas por Martín-Baró (1994), quien muestra a través de lo que él denomina *trauma psicosocial*, el carácter dialéctico-histórico en el que debería situarse el análisis del fenómeno, y desde donde él sugiere debería evaluarse la situación del menor.

La capacidad de agencia del infante, en la composición de la muestra utilizada en esta revisión, nos indica que en la literatura se encuentran dos posturas en permanente diálogo. Por un lado, la dificultad que existe para tomar decisiones racionales sin estar determinado por el contexto. Por el otro, el reconocimiento de la capacidad de agencia de los niños y las niñas de decidir sobre su propia vida, su proceso de individuación y la forma en la que narran su propia historia; y por el otro.

Con relación a lo primero, en los trabajos de Caicedo Bohórquez (2012), Pachón (2009); Torrado, Camargo y Pineda, Bejarano (2009) así como en el publicado por el Ministerio de Protección Social (2006), se ha planteado el hecho de cuestionar la posibilidad de agencia, encontrando que, la vulneración de los derechos de la infancia, inhibe la oportunidad para que los niños y las niñas trasciendan las condiciones materiales y relacionales de las que son víctima. Sus posturas, en este sentido son tan validas como aquellas que reconocen la capacidad de agencia en tanto se amparan en las condiciones propias para el desarrollo psicológico y social de los niños.

De hecho, los resultados presentados en el estudio de Andrade Salazar et al. (2011), cuando hablan de vulneración, están dejando claro que la participación en la guerra: a) irrumpe el contacto con otro tipo de realidad, b) la etapa en la que se encuentran los niños y las niñas es un periodo en el que se integra la personalidad, se alcanza cierto tipo de estabilidad, y por las condiciones no se logra; c) el menor debe sentir que su cuerpo le pertenece y que él o ella es capaz de cargarlo de significado. Dichas circunstancias, en el escenario del conflicto, son problemáticas como lo señala la literatura, en tanto que es una etapa en la que es difícil identificar los niveles de información, autonomía y oportunidades que tienen los menores; lo que hace suponer que la capacidad de respuesta ante la precariedad

del entorno, en el que son ante todo vulnerables los menores, no permite que se desarrolle la agencia de lo que hablan los otros autores (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescente, 2008).

Así las cosas, el abordaje de temas como la configuración de la identidad, las motivaciones, las interacciones con su entorno cercano y con las instituciones sociales y políticas, enmarcados todos en el enfoque psicosocial, supone un marco idóneo para las investigaciones y para el debate. De hecho, por ser el tema tan incipiente, se requieren estudios que complementen las evidencias que apuntan hacia los hallazgos psicosociales, jurídicos, sociodemográficos, sociológicos y demás que puedan surgir.

Por otro lado, en este estudio se evidencia la discusión sobre el concepto de niñez, adolescencia y juventud. Si comparamos los resultados con los encontrados en estudios realizados por Chamorro Caicedo (2012), el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2008), el Ministerio de Protección Social y Torrado et al. (2009), es notable que la mayoría de ellos muestran que la noción de infancia refleja los principios de los derechos humanos asociados al óptimo desarrollo del menor. A este respecto, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2008) manifiesta que el rango de edad de ingreso es una etapa en el que se producen transformaciones que son significativas a nivel afectivo, social y sexual; de hecho, el reconocimiento de la protección de los derechos de los niños, premisa institucionalizada en lo nacional y en lo internacional, concuerda con la tendencia general en la literatura relacionada a la definición de la infancia.

Esto, y aquí aparece la segunda postura en la academia, es acorde con las investigaciones de Andrade Salazar (2013), quien comparte la idea de que “desresponsabilizar” a los jóvenes y menores de edad y tratarlos solo como víctimas manipuladas

por el adulto, es borrarles una parte de su propia historia vital. Así, una de las consideraciones necesarias para entender la capacidad de decisión, coincide con lo encontrado por los autores que trabajaron el tema de la perspectiva de responsabilidad cuyos efectos en la literatura es precisamente invitar a escribir sobre la condición de la infancia, haciendo que esta participe en la teorización. En esta investigación además de lo anterior, se encontraron discusiones relativas a la condición de ser mujer, joven y a la concepción de familia nuclear, siendo estos hallazgos congruentes con otros estudios reseñados en la literatura (Martín-Baró, 1994; Santacruz, M & Arana, R., 2002).

Por otro lado, este estudio, en lo referente a los niveles de interacción entre factores externos e internos, también evidencia la necesidad de superar las limitaciones metodológicas que imposibilitan involucrar el análisis ecológico. De esta misma investigación se desprende, por ejemplo, la posibilidad de abordar por proceso, lo que los autores reportan acerca de los actores y del contexto en el que está involucrado el menor, y luego abordar el fenómeno como un todo. Así, al tratarse de un fenómeno reciente en la academia y de especial cuidado dado el tipo de población involucrada, las relaciones entre el territorio y la perspectiva de la infancia emergen una vez empieza a ser más frecuente el uso de instrumentos de análisis como entrevistas, diarios de campo, talleres e historias de vida.

Al respecto, llama la atención que para el caso del enfoque jurídico normativo, uno de los hallazgos de esta investigación es el énfasis que se ha hecho en la academia al momento de cuestionar la ausencia de la institucionalidad en el territorio, porque es un relato que se encuentra en los testimonios de los menores. Esto es concurrente con la investigación de Gómez Fajardo (2009), quien discute sobre los referentes del Estado, y muestra que en el caso colombiano, estos se encuentran en crisis, debido a que en Colombia, el control sobre

el territorio y sobre el monopolio de las armas es un logro de los últimos años. Según la postura de Urrego-Ortiz, & Quinche-Ramírez, (2008), al no existir un elemento común que haya permitido una consolidación de la nación, el aparato estatal tiene que responder todo el tiempo tantas demandas, que corresponder a la garantía de los derechos de los menores, es solo una más entre muchas, dadas las grandes dimensiones de los problemas sociales del país (Gómez Fajardo, 2009; Urrego-Ortiz, & Quinche-Ramírez, 2008).

Por otra parte, otra posible explicación para entender por qué existe un descuido del menor por parte del Estado en el proceso de vinculación, son los precarios procesos de escolarización. De hecho, este estudio también evidencia lo expuesto por Osorio-González (2016), quienes establecen que la escuela no provee un proyecto educativo, social y productivo que los acoja y les brinde apoyo en una situación en la que tengan que presentar conductas propias de un escenario de violencia. En este estudio se evidencia la necesidad de implementar estrategias pedagógicas que les permita a los niños visibilizarse, y reconocerse como reclamantes de derechos, tal como son concebidos a nivel constitucional. Tal es el caso, que como se viene mostrando desde la revisión de la literatura de Torrado (2001) y la de Cifuentes et al. (2011), que la intención de la academia continúa siendo alertar sobre la situación estipulada en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Colombia mediante la Ley 12 de 1991.

Por otro lado, con respecto a la permanencia, existe siempre la dificultad de acceder a la información de forma directa, debido a que casi siempre las investigaciones que se realizan con los niños y las niñas son de carácter retrospectivo. En un contexto de guerra o conflicto armado, acceder directamente al testimonio que refiere las condiciones que se viven dentro

de un campamento, por ejemplo, es casi imposible, y por eso los resultados obtenidos derivan de la capacidad de los actores de relatar la experiencia frente al fenómeno.

Con respecto al enfoque jurídico, en este proceso, se encuentran menciones sobre la vulneración de los derechos de las niñas, específicamente se indaga sobre los derechos sexuales y reproductivos. En este proceso, en concordancia con lo encontrado con Wilches (2010), quien realizó un estudio sobre mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado, muestra que a medida que las afectadas reconozcan sus derechos a vivir, en palabras del autor, una vida libre de violencias, y además de ello sus capacidades, las mujeres son capaces de apoderarse del proceso psicosocial que deben cursar luego de la desvinculación.

En este sentido, si se comparan los resultados con los encontrados en los estudios de género realizado por el autor, se nota que existe una diferencia radical entre el abuso que sufren los hombres y las mujeres. Estas últimas, históricamente afectadas porque tienen que vivir con sus agresores, incluso luego de la desmovilización, y que además no identifican como tal aun cuando sufren el impacto físico y psicológico al exponer sus cuerpos como objeto de guerra. A esto se le añade que en investigaciones realizadas por Céspedes-Baéz, González, & Vargas (2014), se sugiere que discriminar los impactos de la guerra en las niñas, permite comprender los cambios ocurridos en la guerra, y luego poder con base a ellos, proponer estrategias de asistencia.

Por otro lado, en el proceso de la desvinculación, puntualmente en lo concerniente a los factores protectores, si comparamos los resultados que se muestran en la Tabla 6, con los encontrados en Santacruz y Arana (2002), puede resaltarse el impacto que tienen la familia y la comunidad en el proceso de tránsito a la reincorporación a la vida civil. Uno de los hallazgos principales en Guatemala, en República del Congo y en Liberia, es sensibilizar a

la población respecto a la transición y dificultades que los niños, las niñas y los jóvenes, encuentran cuando se trata de desarrollar un sentido de pertenencia a la comunidad (Martín-Baró, 1994; Santacruz & Arana, 2002).

Tabla 6

*Aspectos que favorecen la intervención psicosocial.*

Niveles	Aspectos que favorecen la intervención psicosocial
Individual	Conductas adaptativas Personales: Pensamiento reflexivo, significación de la experiencia de la participación en los grupos armados, expectativas frente a la incorporación social y laboral Capacidad de resiliencia autodeterminación b) Relacionales: restablecimiento de lazos familiares búsqueda de apoyo social, conductas altruistas y participación en procesos de gestión comunitaria.
Familiar	Familia estable y protectora Percepción de respaldo y apoyo familiar Presencia de la familia extensa
Comunitario	Experiencia de confianza hacia el entorno Continuidad escolar Organización social comunitaria Grupo de pares en la comunidad Comunidades no violentas
Institucional	Valoración de los derechos del niño y de la niña Programas de intervención responsabilizantes Política pública viable Desnaturalización de la violencia Leyes de protección Oportunidades de educación Oportunidades de servicios de salud

Por otro lado, en las investigaciones alrededor de este proceso, vuelve a surgir el debate alrededor de los conceptos de niñez, adolescencia y juventud; y allí, en torno a las diferencias entre la conceptualización de un niño o niña que nace, crece y se desarrolla en un contexto protector y uno que lo hace en medio de la guerra. En los trabajos de Ramírez-López, & Arcila-Rodríguez (2013), al respecto, se ha planteado coincidiendo con lo encontrado en este estudio, que el contacto directo con escenarios de conflicto favorece conductas agresivas,

que con el tiempo se instauran en contextos neutrales como la familia y la escuela. En los hallazgos presentados, estando dentro de los límites de otros estudios similares (Ramírez-López, & Arcila-Rodríguez, 2013; Santillán, 2009), se ve como los niños y niñas que han vivenciado maltrato físico y verbal directo, asocian las conductas agresivas como mecanismos efectivos para controlar a otras personas, cuando se carece de otro tipo de recursos distintos a los físicos.

Con referencia a lo mencionado, los resultados de este estudio concuerdan con la tendencia general en la literatura relacionada con las condiciones que pueden afectar directamente el desarrollo de los niños (Bronfenbrenner, 1979; García-Coll, 1990; Myers, 2003), donde se evidencia que la estructura familiar, características del cuidador, las condiciones socioeconómicas generales de la familia, el acceso a los servicios, las creencias culturales y prácticas de crianza, impactan en el crecimiento y desarrollo del infante. Así, como resultado, en esta investigación se encontraron diferencias significativas entre los niños y las niñas que crecen en ámbitos protectores y aquellos que lo hacen en entornos en medio del conflicto armado o dentro de él.

En cuanto a los tipos de intervención, la mayoría de los estudios no describen los enfoques ni los métodos utilizados por las instituciones. Se enfocan, no obstante, en las posibilidades que estos ofrecen para la emergencia de la subjetividad de cada uno de los sujetos, indagan sobre la posibilidad que existe en cada una de las metodologías para trascender la posición de víctima, y poderse abrir camino hacia su proyecto de vida. A su vez, se discute el rol de las instituciones, la familia, la escuela y el proyecto vocacional propio de cada uno de los niños y las niñas.

Estos hallazgos, sugieren reflexionar acerca de la concepción que se tiene de los niños y niñas, y derivado de ello, las condiciones en las que crecen que no son las mismas para una persona que ha crecido en la ciudad rodeado de factores protectores de tipo relacional e institucional, y una persona cuyas condiciones estructurales de vida han sido precarias y se han gestado en medio de la guerra. Estos hallazgos congruentes entre sí con los estudios de Chamorro Caicedo (2012), el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2008), el Ministerio de Protección Social y Torrado et al. (2009), se asocian a las consecuencias de la vulneración de los derechos de la infancia, y desde este sentido cómo el conflicto afecta los procesos de desarrollo individual, afectivo, relacional y social.

La revisión de literatura presenta un carácter limitado, no obstante, está en función del tipo de documentos que fueron excluidos. Este trabajo utilizó publicaciones de bases de datos especializadas, catálogos de universidades y herramientas de impacto, y es claro que el aporte de las instituciones públicas o privadas debió haber sido incluido. Lo anterior, invita a que futuros estudios tengan presente la incorporación de variables que permitan la inclusión de este tipo de textos, cuyos enfoques, con todas sus limitaciones metodológicas, puedan afectar los resultados del abordaje psicosocial.

### Referencias

- Alvarado, S., & Patiño, J. (2010). Jóvenes investigadores en infancia y juventud, desde una perspectiva crítica latinoamericana: aprendizajes y resultados. Manizales, Colombia. Centro Editorial CINDE-Childwatch.\*
- Álvarez, N. A. (2014). Después de la guerra: el individuo, el grupo y la relación de confianza. *Tendencias y Retos, 11119* (2), 109-121.\*
- Álvarez, N. A., & Vila, C. M. (2011). De la infancia a la guerra: una continuidad mental. *Rev. Eleuthera, 5*, 51 – 76.\*
- Alvis Rizzo, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Poiésis, 9(17)*, 1-6. doi:<http://dx.doi.org/10.21501/16920945.189>
- Álzate, O. (2009). Las relaciones interpersonales e interpersonales en estudiantes desvinculados del conflicto armado colombiano e incluidos en el aula del sol. *Revista Luna Azul, 29*, 25-31.\*
- Amador, C. (2006). La figura paterna en la identificación primaria y secundaria de los hijos. *Bioética* Enero – Abril, 9-13.\*
- Andrade Salazar, J. (2013). Manifestaciones proyectivas de conflicto psicológico en el dibujo de la figura humana de niños y niñas desplazados en Colombia. *Psicología, conocimiento y sociedad, 3* (1), 5 – 40.
- Andrade Salazar, J., Angarita, L., Restrepo Perico, L., Henao, N., & Zuluaga, Y. (2011). Desplazamiento forzado y conflicto armado. Niños y niñas vulnerados en sus derechos humanos. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas 20*, 51-78.
- Bácares, C. (2015). Los niños, niñas y jóvenes desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito? *Estudios Socio-Jurídicos, 17(2)*, 233-262.\*

- Bahamón, S. (2006). Emociones y movimientos sociales. Algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. *Colombia Internacional*, 63, 174 – 187.\*
- Baquiró, J. C. (2010). El intersticio de la víctima-victimario: un análisis de los procesos de subjetivación de cuatro desvinculados de grupos armados en Colombia. *Universitas Humanística*, 69,163-184.\*
- Barrón, G. M. (2013). Reflexiones sobre participación de niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados en el Perú. *Revista Vox Juris*, 25(1), 35-43.
- Bohórquez, R. (2012). Los rastros del conflicto colombiano y las políticas para niñas, niños y jóvenes desvinculación de grupos armados. *Revista Trabajo Social* 14, 117-126.
- Blom, F., & Beltran, N. P. (2009). Niños y niñas soldado: consecuencias psicológicas e intervención. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 40(3), 329-344.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Caicedo, L. (2012). Los cautiverios de niñas y jóvenes excombatientes de grupos armados colombianos. *Revista Trabajo Social* 14, 127-144.
- Castellanos Obregon, J & Torres Silva, W. (2008). Una revisión de la producción académica sobre la violencia política en Colombia para indagar sobre el lugar de los jóvenes y las jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6 (2), 523-563.
- Carmona, J, Moreno, F., & Tobón, J. (2012). Niños soldados en Colombia: cinco visiones *Universitas Psychologica*, 11 (3), 755-768.\*
- Carmona, J. (2008) El interaccionismo simbólico y la investigación del fenómeno de los niños desvinculados de los grupos armados ilegales en Colombia: Algunas consideraciones técnicas, metodológicas y epistemológicas. *Revista Poésis*, 8 (16), 1-30.\*

Carmona, J. (2013). *Las niñas de la guerra en Colombia*. Manizales, Colombia. Centro Editorial Universidad Católica de Manizales.\*

Carmona, J. A., & Tobón, J. F. (2007). Explicaciones del fenómeno de niñas soldados en Antioquia, Colombia: un análisis comparativo de la visión de las niñas desvinculadas de los Grupos Armados Ilegales y de los niños estudiantes de zonas rurales de Antioquia con un perfil psicosocial similar. *Informes Psicológicos*, 9, 41-53.\*

Centro Internacional para la justicia transicional. (2014). Reparación integradora para niños, niñas y jóvenes víctimas de reclutamiento ilícito en Colombia. Recuperado de <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Informe-Colombia-Reparacion-reclutamiento-illegal-2014.pdf>.\*

Céspedes-Báez, L. M., González, N. C., & Vargas, S. E. (2014). Metodologías en el estudio de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. *Colombia Internacional*, (80), 19-56. doi:10.7440/colombiaint80.2014.02

Chamorro Caicedo, L. (2012). Los cautiverios de niñas y jóvenes excombatientes de grupos armados colombianos. *Revista Trabajo Social* 14, 127-144.

Cifuentes, M. (2008). El Sí y el Otro en la constitución de la identidad: niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado. *Trabajo social*, 10, 9 – 27.\*

Cifuentes, M., Álvarez, N., & Agudelo, N. (2011). Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión del tema. *Rev. Eleuthera*, 5, 93-124.\*

Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia y Comisión Colombiana de Juristas. (2009). *El delito invisible: Criterios para la investigación del delito del reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. Bogotá-Colombia. Comisión Colombiana de Juristas.\*

- Correa, C., Jiménez, V., Ladisch, V., & Salazar, G. (2014). Reparación integradora para niños, niñas y jóvenes víctimas de reclutamientos ilícito en Colombia. Recuperado <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Informe-Colombia-Reparacion-reclutamiento-ilegal-2014.pdf>\*
- Correa, L., Ríos, L., & Gutiérrez, P. (2015). La triada del conflicto armado colombiano: jóvenes heridos y cicatrizados en la subjetividad. *Punto-e-vírgula* 17, 105 -137.\*
- Defensoría del Pueblo & UNICEF (2006). La niñez y sus derechos. Informe defensorial: Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: inserción social y productiva desde un enfoque de derechos humanos. Recuperado de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/Boletin-defensoria.pdf>\*
- Estrada, A, González G, Díaz, S., & Toro, M. (2006) Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia, Opinión Jurídica*, 1 (2), 223-246.\*
- Garcés, D., & Chamorro, L. (2011). Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado: ¿Qué sucede con sus vínculos afectivos y con sus figuras de apego antes y durante su permanencia en los grupos armados? *Rev. Eleuthera*, 5, 36-50.\*
- García-Coll, C. (1990). Developmental outcome of minority infants: A process-oriented look into our beginnings. *Child Development*, 61(2), 270-289.
- Gómez Fajardo, M. (2009). La regla de reconocimiento y el problema de su eficacia: estudio de la realidad que asiste al aparato jurisdiccional colombiano en zonas de conflicto. *Universitas estudiantes*, (6), 293-313.
- Granados Pérez, D. (2014). Los niños soldado en conflictos armados y situaciones de violencia indiscriminada ¿Suficientes respuestas desde el Derecho Internacional de los Derechos

Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional? (tesis de pregrado). Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España.

Guzmán Moreno, K., Fernández Cediel, M., & Villalba Herrera, L. (2016). Emociones en niños, niñas y adolescentes desde la experiencia del desplazamiento y la vinculación a los grupos armados en Colombia. *Revista panorama*, 10(19), 1-25.

Huerta Barrón, G. M. (2013). Reflexiones sobre participación de niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados en el Perú. *Revista Vox Juris*, 25(1), 35-43

Instituto Colombiano de Bienestar en familiar [ICBF] & Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2014). Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes. Recuperado de <https://health.iom.int/sites/default/files/Publications/Publicaci%C3%B3n%20impacto%20psicosocial%20final191214.pdf>

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. (2008, junio). Boletín Infancia N°1. Recuperado de [https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/espa\\_ol\\_todo\\_bolet\\_n](https://issuu.com/institutointeramericanodelninolanin/docs/espa_ol_todo_bolet_n)

López, G., & Rodríguez, A. (2012). El lugar de los sentimientos, el lugar de los vínculos. Reconfiguración de identidades en el marco del conflicto armado colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3 (2), 270–289.\*

Mackey, A. (2013). Troubling Humanitarian Consumption: Reframing Relationality in African Child Soldier Narratives. *Research in African Literatures*, 44 (4), 99-122.

Martín-Baró I. (1994). Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño. *Revista Anthropos* 156, 38-43

- Medina-Montañez, M., Bernal, B., Heredia, M., & Puerto, C. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Tendencias & Retos*, 0(12), 177-189. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1867/1735>
- Ministerio de Protección Social. (2006). *Informe especial sobre violencia contra la infancia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Obando, O. (2008). Opciones cualitativas en psicología política y género. La investigación Acción Participativa en estudios sobre maltrato y formas de violencia política que afecta a niños, niñas y jóvenes. *Rev Fac Nac Salud Pública*, 27(1), 16-25.
- Montoya, A. (2008). Niños y jóvenes en la guerra en Colombia. Aproximación a su reclutamiento y vinculación. *Opinión Jurídica*, 7 (13), 37 – 51.\*
- Moreno, K., Cediell, M., & Herrera, L. (2016). Emociones en niños, niñas y adolescentes desde la experiencia del desplazamiento y la vinculación a los grupos armados en Colombia. *Revista panorama*, 10(19), 1-25.
- Moreno, M. (2012). La posición del sujeto en el paso a la vida civil. Reflexiones a partir de un estudio sociológico. *Revista Borrromeo*, 3, 556-594.\*
- Myers, R. (2003). *Reflexiones sobre indicadores del desarrollo de niños menores de 6 años* [Teleconferencia]. Disponible en [www.redprimerainfancia.org](http://www.redprimerainfancia.org)
- Ocampo, M. (2014). Criminalidad, grupos armados y reinserción: perfiles y motivaciones. *Revista de Ciencias Sociales y Educación*, 3 (5), 17 – 57.\*
- Obregon, J & Silva, W. (2008). Una revisión de la producción académica sobre la violencia política en Colombia para indagar sobre el lugar de los jóvenes y las jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6 (2), 523-563.

- Osorio González, Jhon Jairo. (2016). School in conflict settings: damages and challenges. *Hallazgos*, 13(26), 179-191. <https://dx-doi-org.ez.urosario.edu.co/10.15332/s1794-3841.2016.0026.07>
- Pachón, X. (2009, febrero). *La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra*. Trabajo presentado en Centre for Latin American Studies, Washington, NW.
- Picón, Y., & Plazas, Y. (2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. *Tabula Rasa* 8, 197-210
- Pieschacón, F, Melguizo, M., & González, P. (2006). *Estudio exploratorio de patrones culturales que contribuyen a la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados en Colombia*. Trabajo presentado en la Corporación Alotropía, Bogotá, Colombia.\*
- Ramírez-López, C. A., & Arcila-Rodríguez, W. O. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. (Spanish). *Educación Y Educadores*, 16(3), 411-429.
- Rethmann, A. (2010, julio) *Condenados al silencio Jóvenes excombatientes en Colombia*. Trabajo presentado en VI Congreso CEISAL, Toulouse, Francia.\*
- Rizzo, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Poiésis*, 9 (17), 1-6doi:<http://dx.doi.org/10.21501/16920945.189>
- Salazar, J. (2013). Manifestaciones proyectivas de conflicto psicológico en el dibujo de la figura humana de niños y niñas desplazados en Colombia. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 5 - 40.
- Salazar, J., Angarita, L., Restrepo, L., Henao, N., & Zuluaga, Y. (2011). Desplazamiento forzado y conflicto armado. Niños y niñas vulnerados en sus derechos humanos. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas* 20, 51-78.
- Santacruz, M & Arana, R. (2002). Experiencias e impacto psicosocial en niños y niñas soldado de la guerra civil en El Salvador. *Biomédica* 22, 283-397

- Santillán, L. (2009). La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares del Gran Buenos Aires. *E-journal of Anthropologica*, 27(27), 47-73. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92122009000100004](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122009000100004)
- Springer, N. (2012). Prisioneros combatientes: Datos del primer informe exploratorio sobre el uso de niños niñas y adolescentes para los propósitos del conflicto armado en Colombia, 1- 20.\*
- Theidon, K. (2009). *Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia*. Recuperado de <http://www.bivipas.unal.edu.co/jspui/bitstream/10720/642/1/266-theidon,%20kimberly.pdf>
- Toro, D. (2011). Acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: un escenario para la acción sin daño. (Tesis de Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz). Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- Torrado, M (2001). *Niños, niñas y conflicto armado en Colombia: una aproximación al estado del arte 1990-2001* [versión DX Reader]. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1492/9/08CAPI07.pdf>
- Torrado M., Camargo, M., Pineda, N., & Bejarano, D. (2009). Estado del arte sobre primera infancia en el conflicto. Colombia: huellas del conflicto armado. *Revista número ediciones*. 56-146
- Torres Puentes, E. (2015). *Narratividad y tiempo: Niños y niñas desvinculados del conflicto armado colombiano* (Tesis de doctorado), Universidad de Distrital, Bogotá, Colombia.\*
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2014). Elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención, asistencia y reparación a las víctimas. Recuperado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/en/node/11140>

Urrego-Ortiz, F., & Quinche-Ramírez, M. F. (2008). Los decretos en el sistema normativo colombiano - Una política estatal de invención normativa. *Universitas*, (116), 53-83.

Valencia, M, Ramírez, M, Fajardo, M., & Ospina, M. (2014). De la afectación a nuevas posibilidades: niñas y niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1037-1050\*

Watchlist. 2004. Colombia: la guerra de los niños y las niñas. Bogotá: Watchlist in Children and Armed Conflict. Recuperado de <http://www.watchlist.org/reports/pdf/colombia.report.es.pdf>

Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 86-94.